

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera de Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V. y Subsidiarias

al 31 de diciembre de 2019

Reporte emitido en cumplimiento con los títulos 307 y 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).



SEGUROS
MONTERREY **80**
AÑOS



175
YEARS



Contenido

1.

1.	Resumen Ejecutivo	4
----	-------------------	---

2.

2.	Descripción general del negocio y resultados	9
2.1	Del negocio y su entorno	9
2.2	Del desempeño de las actividades de suscripción	21
2.3	Del desempeño de las actividades de inversión	21
2.4	De los ingresos y gastos de la operación	33

3.

3.	Gobierno Corporativo	36
3.1.	Del sistema de Gobierno Corporativo	36
3.2.	De los requisitos de idoneidad	40
3.3.	Del Sistema de Administración Integral de Riesgos	42
3.4.	De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)	46
3.5	Del sistema de Contraloría Interna	47
3.6.	De la Función de Auditoría Interna	50
3.7	De la Función Actuarial	52
3.8	De la contratación de servicios con terceros	54
3.9	Otra Información – Comités Consultivos	54



Contenido

4.

4.	Perfil de Riesgos	
4.1.	De la exposición al riesgo	55
4.2	De la concentración del riesgo	58
4.3	De la mitigación del riesgo	59
4.4	De la sensibilidad al riesgo	60
4.5	Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados	61

5.

5.	Evaluación de la Solvencia	63
5.1	De los activos	63
5.2	De las Reservas Técnicas	72
5.3	De otros pasivos	76

6.

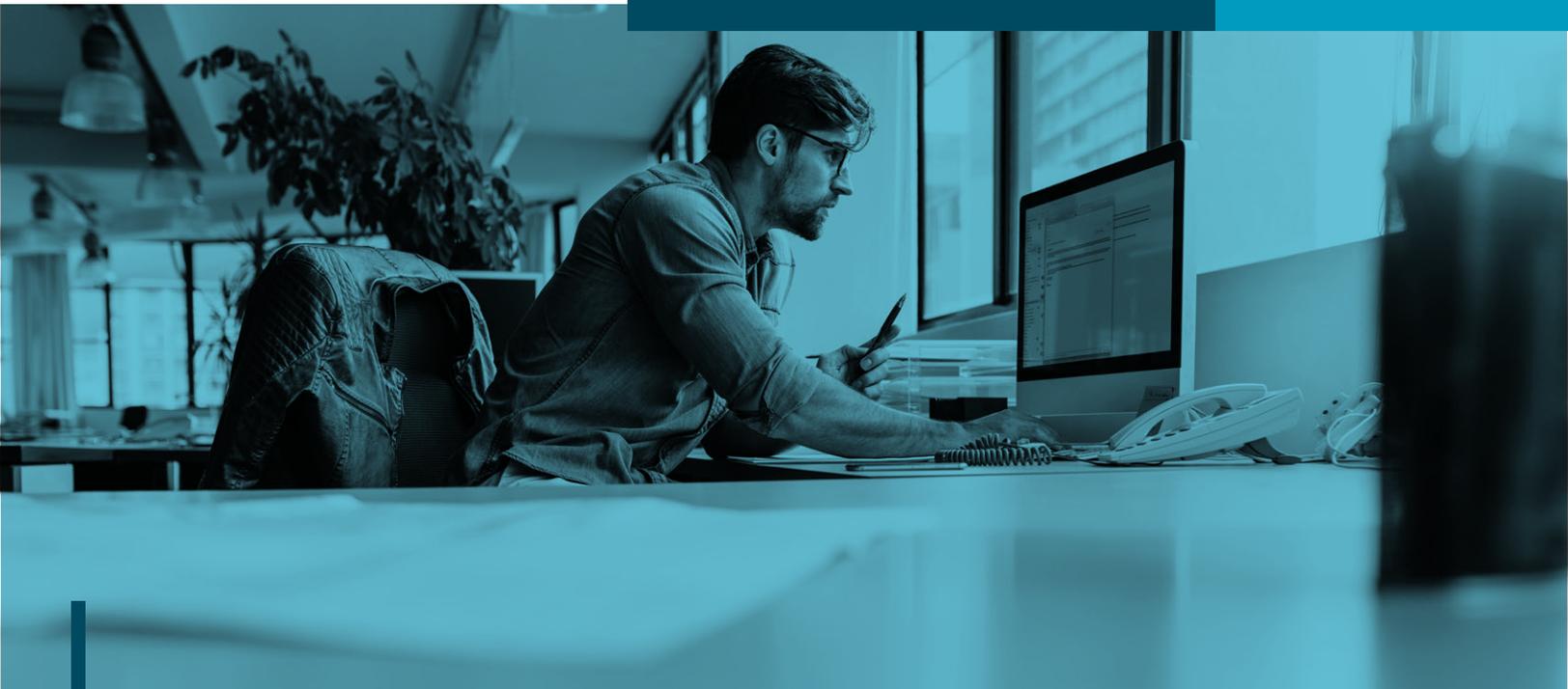
6.	Administración del Capital	81
6.1	De los Fondos Propios Admisibles	81
6.2	De los requerimientos de capital	82
6.3	De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS	83

7.

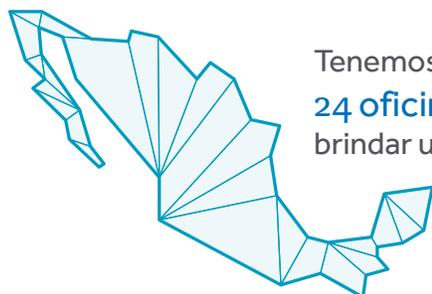
7.	Modelo Interno	84
----	----------------	----

	Anexos	85
--	--------	----

1. Resumen Ejecutivo



Seguros Monterrey New York Life es una Compañía filial de New York Life Insurance Company a través de New York Life Enterprises, LLC, cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como Institución de Seguros en todo el territorio nacional, en términos del Artículo 25° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en la venta de los productos de Seguros de Vida y Accidentes y Enfermedades, en los ramos de Accidentes Personales y Gastos Médicos.



Tenemos presencia en **21 Estados de la República Mexicana**. Contamos con **24 oficinas instaladas**, **383 promotores activos** y **7,966 Asesores**, para brindar un servicio de excelencia a las familias mexicanas.



Cifras en millones de pesos

En el panorama económico y financiero de México durante 2019 podemos recalcar lo siguiente:

- **Desaceleración de la economía mundial resultado** de la caída en la actividad manufacturera y de comercio mundial. Lo anterior derivó en mayores aranceles e incertidumbre por las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, afectando negativamente la confianza de los negocios y la inversión
- Banxico redujo la tasa interbancaria en **100 puntos base (pb) a 7.25%**, se generó una caída en la inflación y una mayor brecha en la producción
- El PIB se **contrajo 0.1%** contra 2018, con el sector industrial contrayéndose **1.7% principalmente** por la caída en la actividad económica de minería y construcción. El **sector servicios creció 1.9%**, aunque por debajo de su promedio histórico

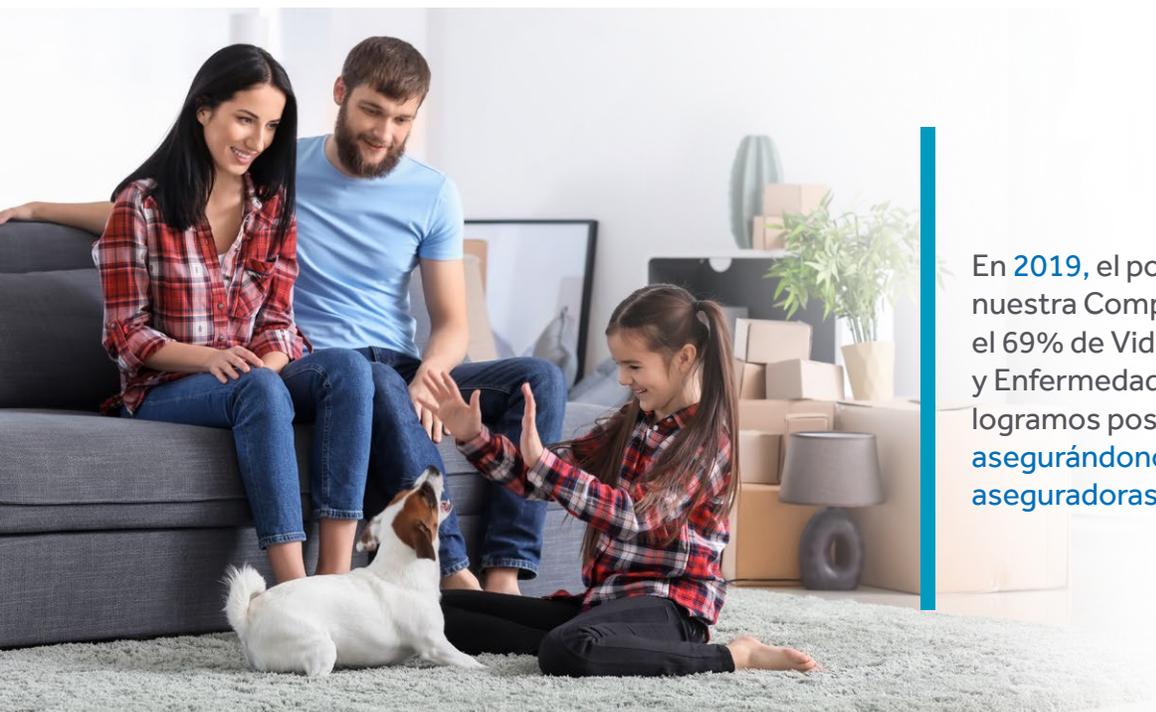


- La **inflación anual general** mostró una tendencia **descendente cerrando 2019 con 2.83%**. El principal impulsor fue la disminución de la inflación no subyacente a niveles históricamente bajos, la inflación **subyacente cerró en 3.6%**
- La confianza del consumidor se mantuvo estable en diciembre (**+ 0.1pt a 43.4**), **aunque 10.7%** por debajo del máximo histórico alcanzado en febrero
- La cotización del peso mexicano mostró cierta apreciación (**4%**), si bien con **episodios de volatilidad**, mientras que las tasas de interés de los valores gubernamentales mostraron **los efectos de las menores tasas de interés externas** y de las acciones de política monetaria

El escenario económico del año significó un gran reto para **Seguros Monterrey New York Life** debido a la convulsión en las variables macroeconómicas. Sin embargo, el Índice de Solvencia de **Seguros Monterrey New York Life** de **3.80** permitió enfrentar sus obligaciones con sus Clientes adecuadamente en un escenario muy adverso, en contraste con el **2.4 del Índice Total del Mercado**. Lo anterior nos diferencia y sitúa como una de las empresas con mayor **fortaleza financiera en el Sector Asegurador**.



Con la colaboración de nuestra sólida red de Asesores activos, en 2019 logramos emitir primas por \$30,259 y obtener un crecimiento del 4% en comparación con 2018, a pesar de un ambiente económico complejo.



En 2019, el portafolio de productos de nuestra Compañía estaba integrado por el 69% de Vida y 31% de Accidentes y Enfermedades, por lo que, en 2019, logramos posicionarnos en el sector asegurándonos dentro de las primeras 10 aseguradoras a nivel nacional.

En 2019 el costo neto de siniestralidad ascendió a \$20,265, representando un crecimiento del 8%, resultado del incremento en rescates y siniestros directos de Vida Individual contra el año anterior lo que demuestra el cumplimiento de nuestra promesa de protección ante nuestros Clientes.

El saldo de Reservas Técnicas de este año asciende a \$99,206 aproximadamente 11% mayor que el de 2018; esto se explica por el incremento en el negocio suscrito, la caída en las tasas de interés observadas en el año, mismas que aumentan los saldos de reservas de riesgos en curso de largo plazo, así como por los cambios en cartera de estos mismos seguros. Al cierre de 2019, la Institución contaba con un monto de \$120,066 de activos, que tuvieron un incremento respecto al año anterior del 11%; esto principalmente por las ganancias generadas en el

rubro de inversiones, lo cual se debe al incremento por valuación en los títulos; así mismo por el crecimiento del negocio (flujo operativo), y por el tipo de cambio.

Como parte de nuestra Cultura Organizacional, nuestra Compañía trabaja de manera continua en el fortalecimiento de nuestro Gobierno Corporativo "Modelo de las tres líneas de defensa", robusteciendo las funciones de Auditoría Interna, Función Actuarial, Control Interno y Administración Integral de Riesgos, lo que nos permite fortalecer nuestras actividades de control y gestión de riesgos. Lo anterior y aunado a formar parte de New York Life, la empresa mutualista de Seguros de Vida más grande de Estados Unidos de América; nos han permitido por quinto año consecutivo, obtener la mejor calificación para Instituciones de Seguros en Latino América, otorgada por la Institución Calificadora A.M. Best. La Agencia Calificadora ratificó la calificación Crediticia de Emisor de Largo Plazo de "aa+" y la Calificación en Escala Nacional México de "aaa.MX", así como la perspectiva Estable.



Cifras en millones de pesos

Dichas calificaciones reflejan la fortaleza de nuestro Balance, por lo que A.M. Best la categoriza como la más fuerte, así como nuestro desempeño operativo fuerte, perfil de negocio neutral y administración integral de riesgos apropiada. Esta afirmación de las calificaciones de Seguros Monterrey New York Life refleja la sólida integración con nuestra Compañía Matriz New York Life Insurance Company.



Algunos reconocimientos adicionales continúan mostrando el avance de nuestra Compañía en la dirección correcta para mantener nuestros compromisos con Clientes, Asesores y Colaboradores en un negocio en marcha:



- De acuerdo a LinkedIn, Seguros Monterrey New York Life es la Compañía de seguros #1 como “El lugar en donde los mexicanos sueñan en trabajar”.
- De acuerdo a Great Place to Work, somos la Compañía de Seguros #1 en México.
- Seguros Monterrey New York Life logra la adhesión a Pride Connection como Compañía que promueve la diversidad e inclusión.
- Revista Expansión otorga a Seguros Monterrey New York Life el lugar #21 con los mejores espacios de oficina.
- Somos una Empresa Socialmente Responsable (ESR).
- La CONDUSEF reconoció a Seguros Monterrey New York Life como la Compañía de Seguros #1 en México por su servicio al Cliente; está situada en el primer lugar en IDATU (Índice de Desempeño de Atención a Usuarios), con una calificación de 9.92; asimismo, ocupa el primer lugar en el Seguro Básico Estandarizado.
- De acuerdo a la MDRT, Seguros Monterrey New York Life es la aseguradora #1 en América Latina, #1 en mentores a nivel mundial y #25 en número de miembros.
- Seguros Monterrey New York Life tiene la calificación más alta para una aseguradora en Latino América otorgada por AM BEST.



Seguros Monterrey New York Life enfoca sus esfuerzos en crear programas que atraigan y desarrollen al talento joven, así como la implementación de iniciativas que impulsen la diversidad, inclusión y responsabilidad social:

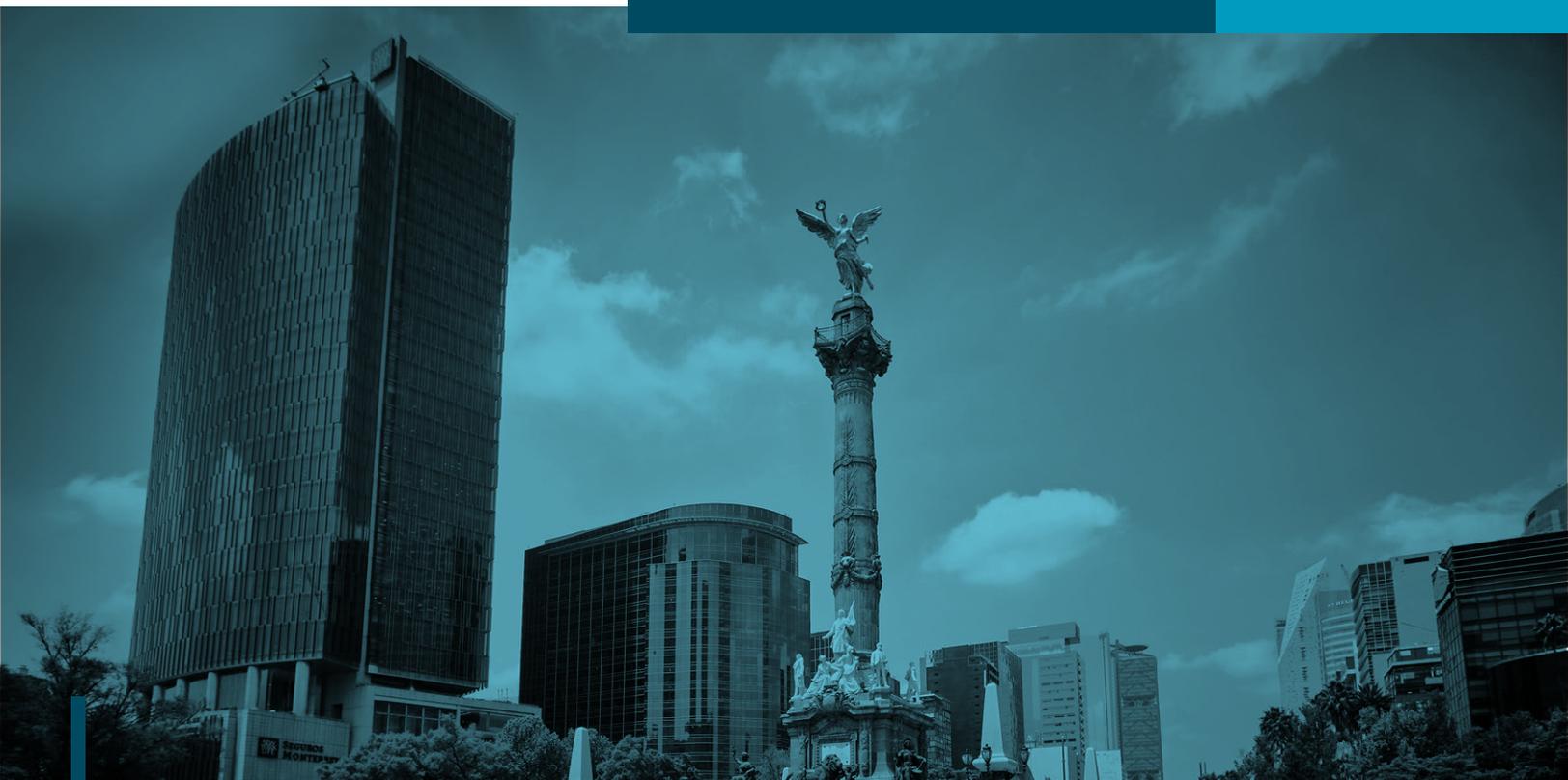
- 1. Programa de Trainees** - Programa enfocado en atraer a jóvenes profesionales de alto potencial para desarrollarse como futuros líderes de la organización.
- 2. Programa Next Gen** - El objetivo es integrar a los hijos de los Colaboradores de Seguros Monterrey New York Life, para brindarles una experiencia de trabajo en la Compañía e introducirlos en la industria de seguros.
- 3. Modelo de Formación Dual** - Programa muy exitoso en Europa liderado por CAMEXA (Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria) para desarrollarse en seguros, dirigido a estudiantes de nivel medio superior, permitiéndoles trabajar y estudiar al mismo tiempo.
- 4. Diversidad e Inclusión** – Programa enfocado en asegurar una cultura diversa e inclusiva a través de grupos de afinidad creados por los mismos Colaboradores apoyando causas: Líder mujer, Millennials y LGBT.
- 5. Niños en Duelo** – Programa de responsabilidad social con el fin de acompañar a niños en procesos de luto.



Pensando en la calidad de su servicio y generar experiencias únicas, la Compañía diseñó SMNYL Central la cual es una herramienta digital que permite a los Asesores gestionar su actividad de Ventas y Servicio de manera centralizada, facilitando sus procesos de gestión de emisión de pólizas, trámites de Gastos Médicos Mayores y retención de Clientes, mejorando sus experiencias y manteniendo su promesa de Proteger Mejor. A los Managers les permite gestionar su actividad de Reclutamiento y seguimiento de candidatos.

Lo anterior confirma la solidez de Seguros Monterrey New York Life, y el desarrollo de su estrategia basada en el cumplimiento de sus promesas.

2. Descripción general del negocio y resultados.



2.1 Del negocio y su entorno

2.1.1. Nuestra Institución

Seguros Monterrey New York Life es una Sociedad Anónima de Capital Variable a un año de cumplir 80 años como la Compañía líder en el mercado asegurador. Mediante escritura número 7 de fecha 31 de enero de 1940 se constituyó Monterrey, Compañía de Seguros sobre la Vida, S.A. en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. En el año 2000, la Compañía se integró a New York Life Insurance Co., la empresa Mutualista de Seguros de Vida más grande de Estados Unidos de América, con domicilio en 51 Madison Avenue, New York, New York, siendo así la forma como surgió **Seguros Monterrey New York Life S.A. de C.V.**, con domicilio fiscal en Paseo de la Reforma # 342, piso 12 Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México. New York Life Enterprises LLC que posee el 99.998% de la participación de nuestro capital y New York Life Worldwide Capital LLC el 0.002%, las cuales fueron constituidas de conformidad con las Leyes de los Estados Unidos de América.



Cifras en millones de pesos

Contamos con la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de seguros a nivel nacional, regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en las operaciones de:



Seguros de Vida



Seguro de Gastos Médicos Mayores



Seguros de Accidentes Personales



Reaseguro en las operaciones antes mencionadas

Contamos con productos de Vida, Ahorro, Gastos Médicos Mayores con cobertura a nivel nacional y en el extranjero, Accidentes Personales y Seguros Empresariales.

Tenemos presencia en 21 de los 32 estados de la República Mexicana: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán; con excepción de Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas.

Contamos con 24 oficinas instaladas, 383 Managers activos y 7,966 Asesores.

Los estados con mayor concentración en Asegurados son Ciudad de México, Jalisco, Estado de

México, Nuevo León, Guanajuato, Coahuila, Puebla, Tamaulipas, Chihuahua y Oaxaca.

En Pólizas Emitidas son Ciudad de México, Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Guanajuato, Chiapas, Colima, Puebla, Michoacán y Querétaro.

En Prima Emitida son Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Querétaro, Chiapas y Colima; los estados mencionados para cada rubro concentran más del 75% en el rubro respectivo.

Nuestro propósito es “Proteger Mejor”, por lo que nuestras acciones tienen como ejes fundamentales la integridad, solidez, confianza, humanidad y humildad.

Contamos con la máxima nota de solidez financiera otorgada por la Agencia Calificadora A.M. Best y con el respaldo internacional de nuestra casa matriz New York Life Insurance Company.





Para cumplir los objetivos a corto, mediano y largo plazo de nuestra Compañía, hemos definido como estrategia, la alineación al crecimiento del negocio principal y la generación de experiencias óptimas del Cliente, Asesor y Colaborador, haciendo hincapié en los cinco Impulsores de Negocio:

- Fortaleza Financiera
- Modelo de Distribución
- Personas valiosas
- Tecnología y Datos
- Gobierno Corporativo, Control Interno y Riesgos
- Servicio

Contamos con dos contratos y un convenio vigentes, celebrados con nuestro accionista principal y sus afiliadas, a través de los cuales obtenemos: servicios de consultoría en créditos inmobiliarios, asesoría en la selección y compra de títulos corporativos en los Estados Unidos en cumplimiento con nuestra política de inversión, compra, venta y administración de bonos corporativos en el mercado estadounidense y la prestación de diversos servicios recíprocos:



- i. Real Estate Lending Consulting Agreement (Marzo 26, 2012) y Investment Management Agreement (Agosto 8, 2018) celebrados por New York Life Investors LLC y [Seguros Monterrey New York Life](#).
- ii. Cost Sharing Agreement celebrado por New York Life Enterprises, LLC y [Seguros Monterrey New York Life](#) (Junio 12, 2014).

En 2019, no tuvimos transacciones significativas con: accionistas, miembros del consejo de administración y/o directivos relevantes de nuestra Institución, con excepción del pago de dividendos, los cuales se decretaron mediante consentimiento unánime de accionistas tomado el 24 de abril de 2019.

Es importante mencionar que la Compañía paga a los asegurados la participación de dividendos sobre algunos productos de Grupo y Colectivo.





2.1.2. Nuestros Resultados

Los principales factores que contribuyeron en el desarrollo de los resultados y posición financiera de nuestra Institución durante 2019 fueron:

- Seguimiento continuo para aumentar e incentivar la actividad de los Asesores
- Crecimiento del negocio y mejora en la conservación de la cartera
- El reforzamiento de los materiales de capacitación, soporte y comunicación a nuestra Fuerza de Ventas para afrontar la incertidumbre del mercado. Mantener el compromiso de los Asesores y su nivel de actividad, nos permitieron cerrar el número de pólizas protegiendo a más familias y una propuesta de valor clara en Gastos Médicos Individual
- La venta de Gastos Médicos Individual creció adicionalmente como resultado de la mayor protección de familias ante la pérdida de beneficios de los empleados de gobierno federal y la contratación de pólizas individuales que nos permiten mantener nuestro compromiso y fortaleza para seguir protegiendo a más familias
- Enfoque en la rentabilidad, sustentabilidad y mejora en la suscripción
- Inversión apropiada en proyectos que permitan cumplir promesas con Clientes, Asesores y Colaboradores, y reforzar la Administración de Riesgos



Todos los resultados anteriores sostenidos dentro de un marco de administración de riesgos han logrado mantener los márgenes de solvencia de la Compañía, asegurando con ello el cumplimiento de nuestros compromisos con nuestros asegurados.

2.1.3. Primas Emitidas

Nuestra Compañía es consciente de la importancia de la labor de **nuestros Agentes en el correcto asesoramiento a nuestros Clientes**, por tal motivo, el seguimiento de su actividad y capacitación son factores fundamentales para tener una Fuerza de Ventas consolidada que nos permita tener un crecimiento constante en el negocio.

Al cierre de 2019, el total de las primas emitidas ascendió a \$30,259, representando un incremento en emisión del 4% respecto al 2018. El incremento es resultado de las acciones implementadas para la Fuerza de Ventas:

1. Seguimiento continuo para aumentar e incentivar la **actividad de los agentes**
2. Refuerzo de los materiales de capacitación, soporte y comunicación para enfrentar la incertidumbre en el mercado
3. Las ventas de **Gastos Médicos Individual** crecieron con respecto al año anterior debido a ventas adicionales durante el primer trimestre a consecuencia de la mayor protección de familias ante la pérdida de beneficios de los empleados del gobierno federal y la contratación de pólizas individuales
4. El **negocio de Grupo** aumentó la actividad, observando una mejora en la tasa de éxito como resultado de una adecuada suscripción y el incremento en precios del mercado derivado del comportamiento de siniestralidad e inflación médica



Derivado de lo anterior, Seguros Monterrey New York Life mejoró la colocación de productos y aumentó la conservación de la cartera. La operación creció 11% en **Accidentes y Enfermedades Individual**, 6% en **Vida Grupo** y 3% en **Vida Individual**. En **Accidentes y Enfermedades Colectivo** decreció 2% en comparación con 2018.

Como parte de las estrategias para asegurar la protección de nuestros Clientes y mitigar el riesgo por potenciales fluctuaciones en mortalidad y morbilidad, contamos con el respaldo de las principales Compañías Reaseguradoras a nivel internacional, mediante el esquema de transferencia de riesgos. Las primas cedidas de todos los ramos presentaron un incremento del 12% y para el Costo de la Cobertura Exceso de Pérdida fue de 30% con respecto al 2018.



2.1.4. Incremento neto de las Reservas de Riesgos en Curso

Durante el 2019, el efecto en resultados de la Reserva de Riesgos en Curso aumentó aproximadamente en 95% con respecto a 2018, por un monto aproximado a \$1,900. Lo anterior se explica principalmente por el ramo de Vida Individual: por la constitución de fondos de seguros flexibles dado el crecimiento en el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) del 5% en 2019 comparado con la disminución del 16% en 2018, el cual tiene una alta relación con la reserva de seguros flexibles; por el crecimiento de cartera, y por la actualización de supuestos de valuación de seguros tradicionales de vida largo plazo.



2.1.5. Incremento Neto de la Reserva de Siniestros Ocurridos No Reportados

Durante el 2019, el efecto en resultados de la Reserva de Siniestros Ocurridos No Reportados incrementó aproximadamente en 30% con respecto a 2018, derivado de modificaciones de metodologías registradas ante la CNSF y como consecuencia del ajuste de disminución en Vida Largo Plazo en 2018.

2.1.6. Vencimientos y rescates

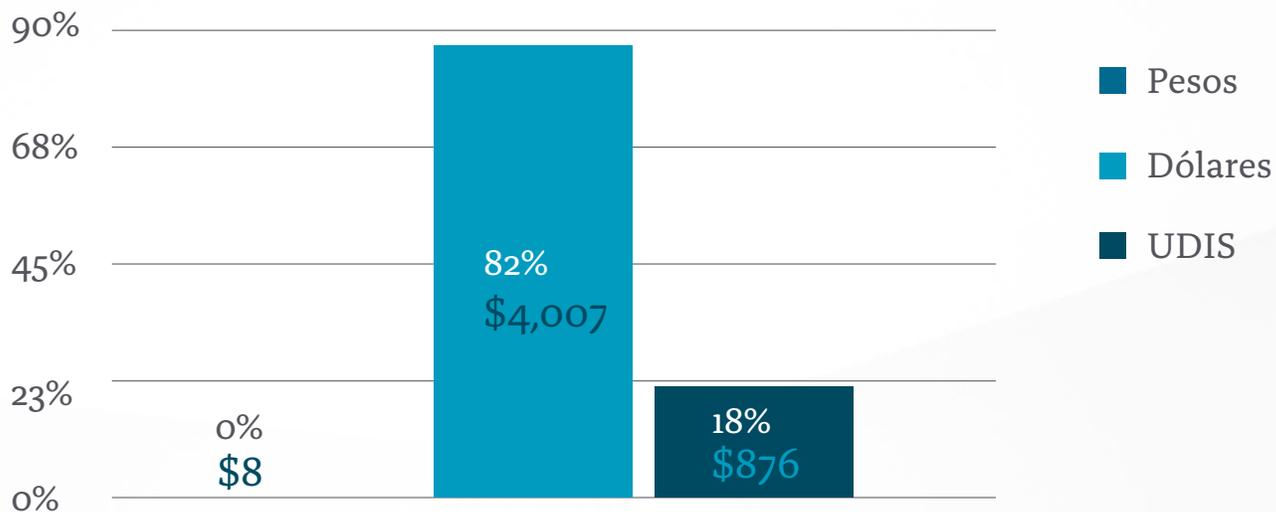
Como parte de los compromisos asumidos por nuestra Compañía, durante 2019 se pagaron \$4,891 millones por concepto de vencimientos, 1% más que el 2018. De la cartera que compone los vencimientos, alrededor del 82% está denominada en dólares.

Por concepto de rescates, pagamos \$7,097, 9% más que en 2018. El crecimiento se deriva de los rescates parciales en productos flexibles y por la composición del portafolio (más del 45% de la cartera está denominada en dólares).



Cifras en millones de pesos

Distribución de vencimientos 2019 por moneda



Distribución: Dólares 82%, Udis 18%, Pesos 0%.

Distribución de rescates 2019 por moneda



Distribución: pesos 1%, Dólares 47%, UDIS 52%



Cifras en millones de pesos

2.1.7. Siniestros y reclamaciones

En 2019, el rubro de siniestros y reclamaciones registró un total de \$8,277 lo que representa un incremento de \$743 o 10% respecto a 2018; \$392 correspondiente a los ramos de Vida principalmente por un incremento en la reserva de OPNR (Ocurridos pero no reportados) y \$351 correspondiente a los ramos de Accidentes y Enfermedades debido a mayor costo promedio en siniestros directos.

A continuación se detalla el costo neto de siniestralidad por operación comparado con el año 2018:

Operación	2018	2019	Var \$	Var %
Vida (Individual y Grupo)	\$1,836	\$2,228	\$392	21%
AyE (Individual y Colectivo)	\$5,698	\$6,049	\$351	6%
Total	\$7,534	\$8,277	\$743	10%

2.1.8. Rendimiento de Inversiones

El desempeño de las inversiones presentó un crecimiento del 30% o \$1,422 explicado por dos factores:

- Incremento de \$1,747 en el rubro de ganancias (pérdidas) de capital realizadas y no realizadas como resultado de la volatilidad en el mercado de valores entre 2018 y 2019 (el INPC de la BMV disminuyó en 2018 16% y en 2019 se incrementó 5%), generando una variación positiva en 2019
- Menor producto financiero por \$325 derivado de la disminución de tasas y menor inflación (la tasa de referencia bajó 100 pb en pesos y 75 pb en dólares)



Cifras en millones de pesos



2.1.9. Gastos

Seguros Monterrey New York Life mantiene un estricto control de gastos y alineación en la priorización de proyectos, para continuar con la transformación digital, con la finalidad de mejorar la experiencia de nuestros Clientes, Asesores y empleados, así como proporcionar capacidades tecnológicas y fundamentales para servicios futuros y desarrollo de datos. El gasto de operación creció \$85 contra 2018, principalmente por Iniciativas transformacionales (SMNYL Central y Finance Evolution). Adicionalmente, se reforzaron las posiciones que permiten mejorar la administración de riesgos incluyendo ciberseguridad.

Para Seguros Monterrey New York Life es de gran importancia otorgar un gran servicio a su Fuerza de Ventas, prueba de ello es la inversión adicional en la remodelación de nuevas oficinas en Mérida y la remodelación de las oficinas de Centro de Operaciones en Querétaro y la estandarización de su imagen Corporativa.

Seguros Monterrey New York Life, pensando en la calidad de su servicio y para generar experiencias únicas para nuestros Clientes y Asesores, diseñó SMNYL Central, la cual es una herramienta digital que permite a los Asesores gestionar su actividad de Ventas y Servicio de manera centralizada, facilitando sus procesos de gestión de nuevas pólizas, trámites de Gastos Médicos Mayores y retención de Clientes, mejorar sus experiencias e integralmente Proteger Mejor. A los Managers les permite gestionar su actividad de reclutamiento.

2.1.10. Grupo Empresarial

Seguros Monterrey New York Life forma parte de un grupo Empresarial, y ejerce control sobre cuatro Compañías subsidiarias. Al cierre del ejercicio 2019 las Compañías que consolidan nuestra Institución son las siguientes:

- Administradora de Conductos SMNYL, S. A. de C. V. (ADCON) con participación del 99%.
- Agencias de Distribución SMNYL, S. A. de C. V. (ADIS) con participación del 99%.
- New York Life México Investments, S. A. de C. V. Operadora de Fondos de Inversión con participación del 99.999999% (Sin Operaciones).
- Inmobiliaria SMNYL, S. A. de C. V. (Inmobiliaria) con participación del 99% (fue liquidada en diciembre de 2018)

Agencias de Distribución SMNYL, S.A. de C.V. (ADIS) es una Compañía subsidiaria de Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V. (SMNYL), cuya actividad consiste en la prestación de servicios de reclutamiento, selección, administración de cartera, servicios administrativos de coordinación y enlace relacionado con personas físicas que actúen como Agentes de seguros.



Administradora de Conductos SMNYL, S.A. de C.V. (ADCON) es una Compañía subsidiaria de Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V. (SMNYL), cuya actividad consiste en la prestación de servicios administrativos relacionados con agentes de seguros que se encuentren en capacitación y que cuenten con la autorización provisional de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para que, por única vez y por un plazo máximo de dieciocho meses, actúen como agentes de seguros en términos del artículo 20 del Reglamento de Agentes de Seguros y/o de Fianzas.

Seguros Monterrey New York Life le presta servicios Legales, Fiscales, de Auditoría, Recursos Humanos, Inversiones, Tecnología de Información y Administración y Finanzas, a las Compañías Agencias de Distribución SMNYL y Administradora de Conductos SMNYL.

En 2019, Seguros Monterrey New York Life obtuvo una participación de las Inversiones en Subsidiarias por \$7.4; \$4.7 de ADIS y \$2.7 de ADCON. Dicho resultado se generó principalmente por los ingresos de la administración de la Fuerza de Ventas, y por la utilidad en la valuación de inversiones.

Los gastos de operación de las Subsidiarias, fue de \$136 de ADIS y \$170 ADCON, estos gastos en su mayoría se derivan del pago de Comisiones, por el cumplimiento de metas del Cuaderno de Concursos.



A continuación, se muestran las Direcciones que integran la estructura organizacional de Seguros Monterrey New York Life:

Direcciones

Dirección General	Dirección de Relaciones Institucionales
Dirección Ejecutiva de Finanzas	Dirección Ejecutiva de transformación
Dirección de Administración Financiera	Dirección de Control Presupuestal
Dirección Comercial Occidente	Dirección Comercial Norte
Dirección de Gastos Médicos Mayores	Dirección de Innovación de Productos
Dirección de Desarrollo Organizacional y Business Partner RH	Dirección de Administración de Riesgos y Control Interno
Dirección Jurídica	Dirección Ejecutiva de Operaciones y Servicio a Clientes
Dirección Business Partner RH	Dirección Ejecutiva de Mercadotecnia y Experiencia del Cliente
Dirección Ejecutivo Canales de Distribución	Dirección de Ética y Cumplimiento
Dirección Nacional Beneficios	Dirección de Control de Operaciones
Dirección Employee Experience	Dirección Nacional de Agencia
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos	Dirección de Inversiones
Dirección Comercial Mexico Centro Sur	Dirección de Tecnología de información
Dirección de Actuaría	Dirección de Estrategia Recursos y Gobierno
Dirección de Auditoría	Business Owner

A continuación, se muestra la estructura organizacional de Agencias de Distribución SMNYL:

Puesto	Número de Unidad Partner	Zona
Managing Partner	727	Z GDL
Managing Partner	429	Z GDL
Managing Partner	868	Z MEX
Managing Partner	1890	Z MEX
Managing Partner	1219	Z MEX
Managing Partner	2036	Z MTY
Managing Partner	2198	Z MEX
Managing Partner	1385	Z MEX

2.1.11. Vínculos patrimoniales o de negocio.

Durante el ejercicio 2019, nuestra Institución no celebró operaciones con personas físicas o morales con los que tuviera vínculos patrimoniales o de negocio.

A continuación, se presentan las operaciones y montos con partes relacionadas de Seguros Monterrey New York Life, las cuales se presentan como sigue:

Ingresos: 31 de diciembre de 2019

Servicios administrativos:

Administradora de Conductos SMNYL	\$16
Agencias de Distribución SMNYL	7
	<hr/>
	\$23

Egresos: 31 de diciembre de 2019

Servicios administrativos:

Administradora de Conductos SMNYL	\$173
Agencias de Distribución SMNYL	140
	<hr/>
	\$313

Soporte técnico:

New York Life Enterprises LLC	\$11
New York Life Investors LLC	12
	<hr/>
	\$22

Saldo por pagar: 31 de diciembre de 2019

New York Life Enterprises LLC	\$5
New York Life Investors LLC	3
	<hr/>
	\$8

2.2 Del desempeño de las actividades de suscripción

Para mantener una adecuada suscripción de riesgos, en nuestra Compañía se realizan actividades de suscripción que tienen como objetivos principales:



- Establecer las guías de acción para el proceso de selección de riesgos.
- Asegurar que cada Cliente reciba una evaluación adecuada de su riesgo.
- Determinar las condiciones de aceptación de los Seguro de Vida, Gastos Médicos Mayores y Accidentes.
- Establecer los alcances de cobertura.
- Determinar los límites de la Suma Asegurada.
- Establecer una tarificación a cada tipo de riesgo.
- Realizar la colocación del reaseguro facultativo.

2.2.1. Ingresos por emisión

El crecimiento neto que se presentó en el rubro de primas emitidas fue del 4%, siendo mayor el crecimiento en Accidentes y Enfermedades Individual, con un incremento 11%, como resultado de una mayor venta durante el primer trimestre a consecuencia del incremento en protección de Accidentes y Enfermedades Individual a los empleados previamente cubiertos por el Gobierno Federal, así como la mejora en la conservación de negocios. Lo anterior se muestra como sigue:

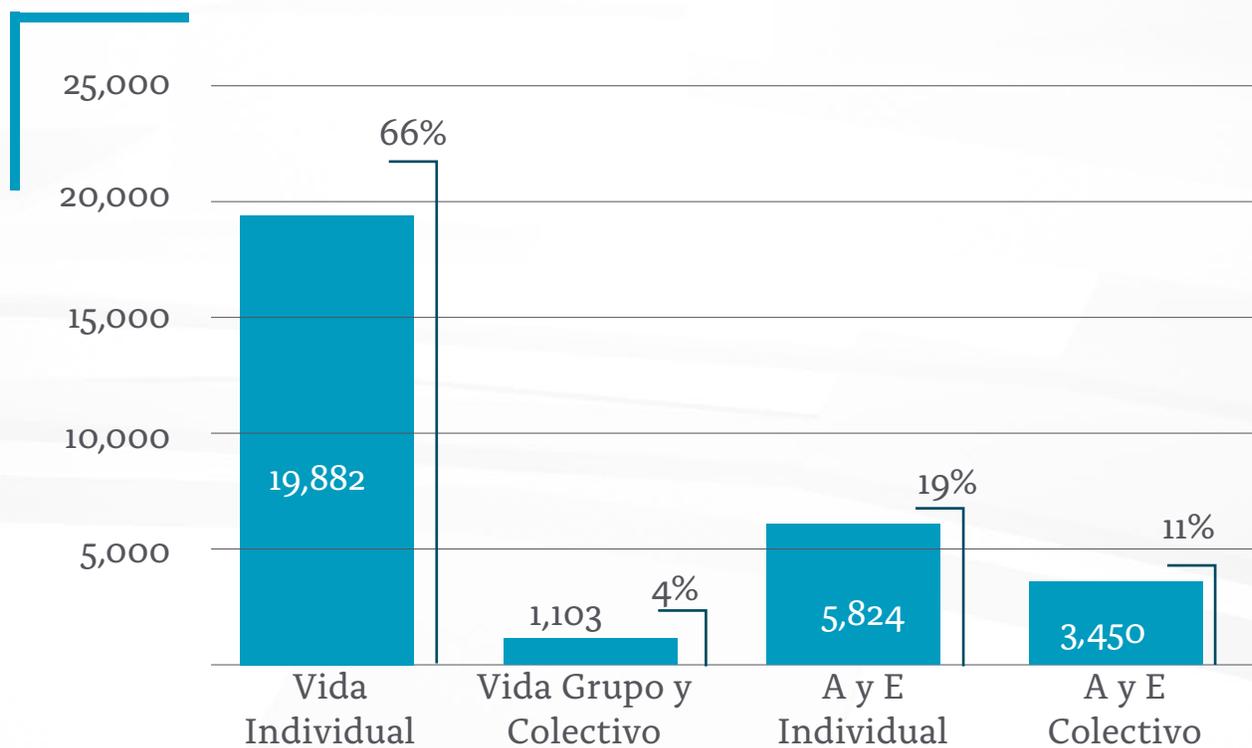
Ramo	2018	2019	Var \$	Var %
Vida Individual	\$19,276	\$19,882	\$606	3%
Vida Grupo	1,037	1,103	66	6%
Accidentes y Enfermedades Individual	5,248	5,824	576	11%
Accidentes y Enfermedades Colectivo	3,510	3,450	(60)	(2%)
Total	\$29,071	\$30,259	\$1,188	4%

Al cierre del ejercicio 2019, los 10 estados en que se registró el 80.1% de las primas emitidas son Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Querétaro, Chiapas y Colima.



A continuación, se presenta la distribución de Primas emitidas por ramo 2019.

Distribución de Prima Emitida 2019 por Ramo



2.2.2. Egresos por costos de adquisición

Para 2019 el costo neto de adquisición ascendió a \$5,103, 2% más que 2018, este costo representó el 17% de la prima emitida. A continuación, se presenta el costo neto de adquisición por ramo 2019 comparado con 2018:

Ramos	2018	2019	Var \$	Var %
Vida Individual	\$ 3,074	\$ 3,067	\$ (7)	0%
Vida Grupo	180	178	(2)	(1%)
Accidentes y Enfermedades Individual	1,225	1,350	125	10%
Accidentes y Enfermedades Colectivo	546	518	(28)	(5%)
Total	\$5,025	\$5,114	\$89	2%

Nota: Esta tabla contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

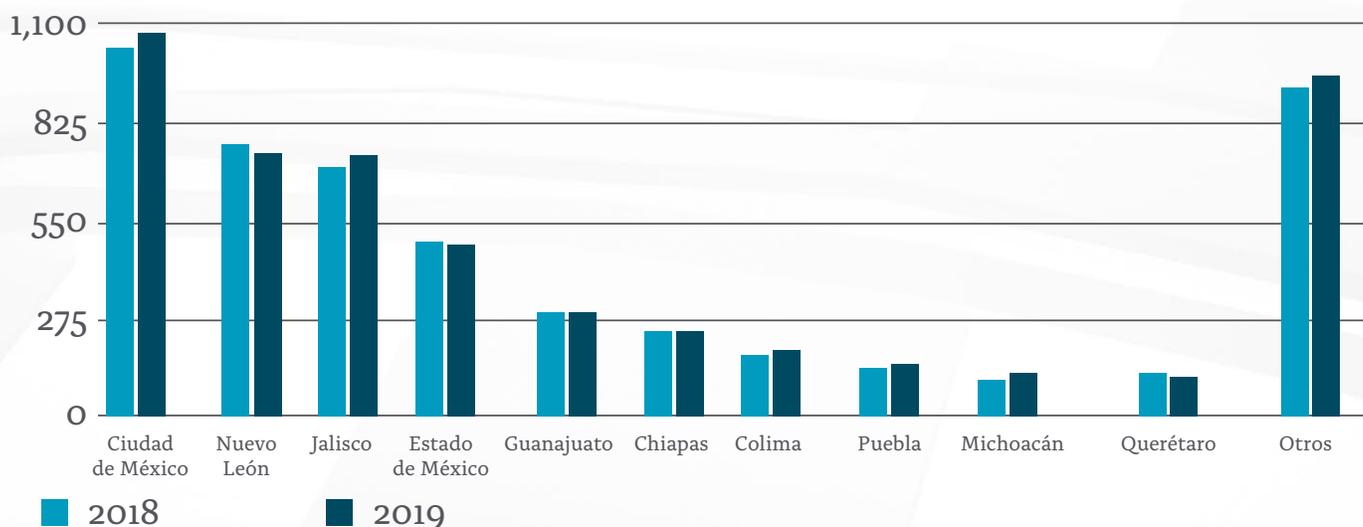
El costo neto de adquisición 2019 comparado con 2018 se muestra a mayor detalle como sigue:

	2018	2019	Variación	%
Directo				
Comisiones a Agentes	\$2,863	\$2,751	\$113	4%
Compensaciones Adicionales a Agentes	969	956	13	1%
Costo de Cobertura No Proporcional	341	262	79	30%
Otros Gastos de Adquisición	1,080	1,100	(20)	(2)%
Cedido / Retrocedido				
Participación de Utilidades y Comisiones	\$151	\$55	\$96	175%
Costo Neto de Adquisición	\$5,103	\$5,014	\$89	2%

Nota: Esta tabla contiene información de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias.

Asimismo, se muestra en 2019 como en 2018 el costo neto de adquisición por los estados más representativos:

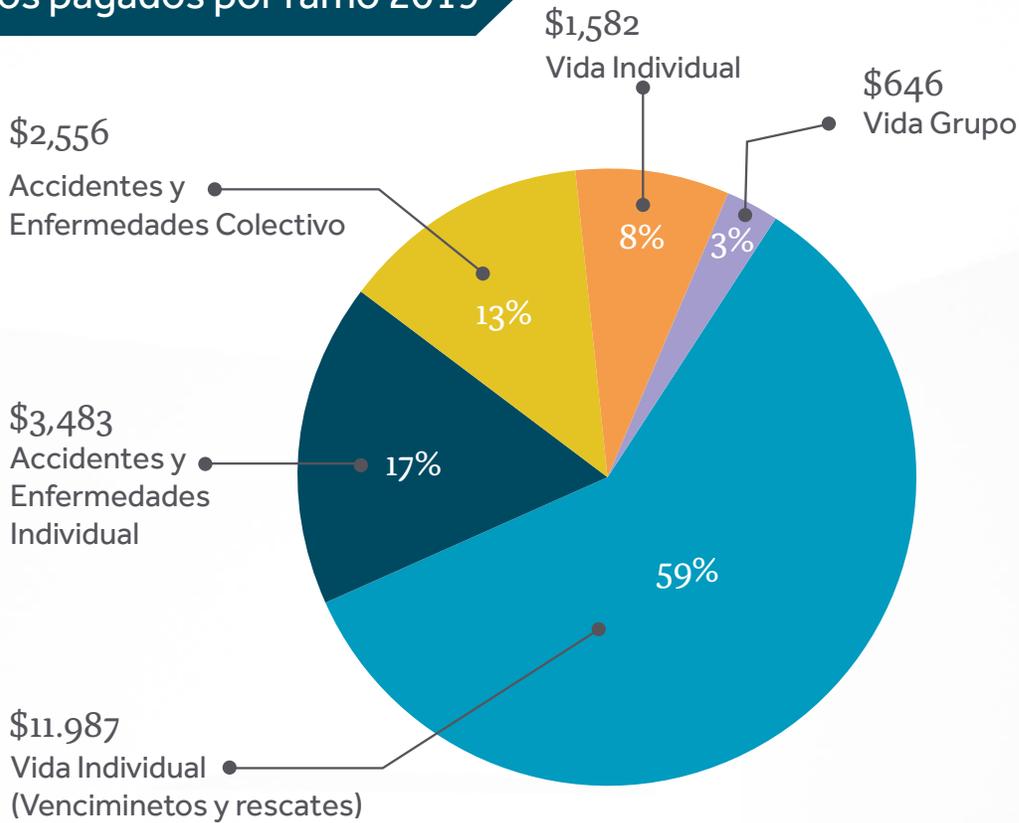
Costo neto de adquisición comparativo 2019 vs 2018 por estado



2.2.3. Egresos por beneficios pagados

En 2019 el costo neto de siniestralidad ascendió a \$20,265, que representó un crecimiento del 8% resultado del crecimiento del negocio y del incremento de rescates parciales. A continuación, se muestra una gráfica con los beneficios pagados por ramo en 2019:

Beneficios pagados por ramo 2019



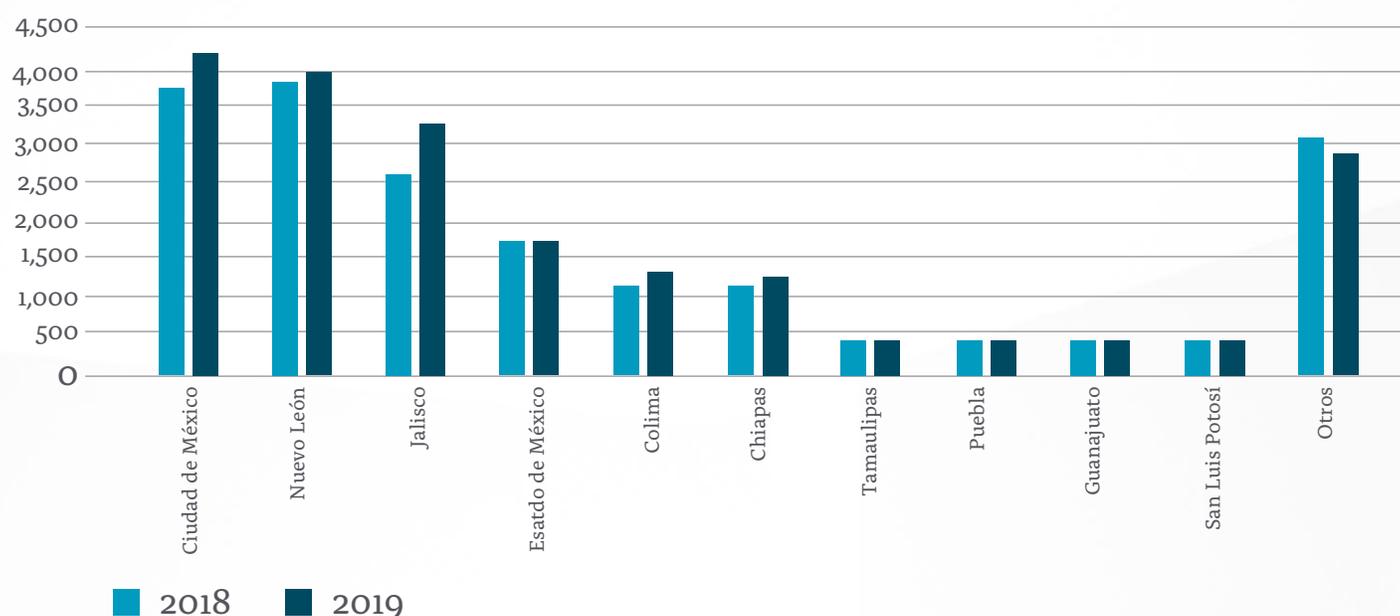
El monto pagado de vencimientos durante 2019 fue de \$4,891, 1% más que en el 2018, y el de rescates fue de \$7,097, con un incremento del 9% respecto al 2018.

En las líneas del negocio de Accidentes y Enfermedades hubo un incremento neto de siniestros directos del 6% debido a mayor costo promedio en siniestros directos, mientras que en Vida creció 8% en comparación con el año anterior principalmente en Vida Individual por incremento en la reserva de OPNR.

Ramo	2019	2018	Variación	%
Vida Individual	\$13,570	\$12,574	\$996	8%
Vida Grupo	646	561	85	15%
Accidentes y Enfermedades Individual	3,469	3,264	205	6%
Accidentes y Enfermedades Colectivo	2,580	2,434	146	6%
Total	\$20,265	\$18,833	\$1,432	8%

Tanto en 2019 como en 2018, los estados más representativos de costo de siniestralidad son los siguientes:

Costo neto de siniestralidad comparativo 2019 vs 2018 por estado



Así mismo se muestra el detalle de la integración del costo neto de siniestralidad retenida y cedida:

Concepto	2019	2018	Variación	%
Seguro Directo				
Siniestros del Seguro Directo	\$7,344	\$6,783	\$560	8%
Siniestros por Beneficios Adicionales	936	811	125	15%
Vencimientos	4,891	4,866	25	1%
Rescates	7,097	6,432	665	10%
Gastos de ajuste	220	193	27	14%
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	277	213	64	30%
Reserva de dividendos	157	69	88	128%
(-) Siniestros recuperados de reaseguro no proporcional	349	282	67	24%
(-) Cedido	20,572	19,086	1,486	8%
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	235	168	66	39%
Recuperaciones de siniestros de terceros	4	6	(2)	(29%)
Siniestros por beneficios adicionales	68	80	(12)	(15%)
	307	254	52	21%
Costo Neto de Siniestralidad	\$20,265	\$18,832	\$1,434	8%

2.2.4. Comisiones Contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos.

La Institución ni sus accionistas mantienen participación en el capital social de las personas morales con las que tenga celebrados contratos para el pago de comisiones contingentes.



Al 31 de diciembre de 2019, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales) por la colocación de productos de seguros de Vida Individual (ordinarios, temporales, ordinario de vida con dotal, dotales, anualidad diferida para el retiro, dotal de retiro flexible y dotal para la educación), Accidentes y Enfermedades y Gastos Médicos Mayores Individual (temporales a un año) y de Vida Grupo y Colectivo (temporales a un año).



En el 2019 se otorgaron \$4,018 por concepto de comisiones sobre prima y bonos para agentes, dentro de estos conceptos se pagó \$1,575 como comisiones contingentes, que representan el 39% del total de comisiones sobre prima y bonos para agentes pagadas. El 61% de estas comisiones contingentes fueron otorgadas como premios a personas físicas, por primas iniciales y primas de renovación al alcanzar un determinado nivel de prima acumulada inicial y por primas acumuladas de renovación pagadas con base en el Índice General de Conservación. El 39% restante se otorgó por concepto de premios a personas morales, sobre primas iniciales y de renovación, con base en la producción acumulada de primas netas pagadas.

2.2.5. Transacciones Relevantes de Suscripción.

Seguros Monterrey New York Life, es una Compañía Aseguradora Controladora, regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas; las Subsidiarias controladas por Seguros Monterrey New York Life, no emiten pólizas de seguros, por lo que no se tienen actividades relevantes de Suscripción con éstas.

Adicionalmente, Seguros Monterrey New York Life, no tuvo contratos financieros, préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, ni programas de Reaseguro o Reafianzamiento con las subsidiarias.



2.3 Del desempeño de las actividades de inversión

El total de activos con los que cuenta nuestra Institución y sus subsidiarias al cierre de diciembre 2019 asciende a \$120,066 lo que representa un incremento del 11% respecto al balance del cierre de 2018.

El incremento en el balance de los activos durante el año se debe principalmente tanto al crecimiento en utilidades del negocio (reflejadas en el flujo operativo) así como a un efecto positivo en la valuación de inversiones consecuencia de la disminución en las tasas de interés y el rendimiento positivo de los índices accionarios durante el año.

Al 31 de diciembre del 2019, la Institución no tiene inversiones que presenten un deterioro significativo que afecte a los Estados Financieros en su conjunto. La Institución cuenta con un monitoreo recurrente en su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones.





2.3.1. Inversiones en valores

El valor del portafolio de inversiones en valores neto de valuación e intereses aumentó 13.2% respecto a 2018. En su composición destacan el incremento de 54.4% en inversiones en valores extranjeros y el 7.4% de incremento en las inversiones en valores de empresas privadas, mientras que la inversión en valores gubernamentales creció 10.4%. Estas variaciones por tipo de activo reflejan la continuación de la estrategia de diversificación del portafolio de inversiones iniciada desde 2018.



2.3.2. Cartera de Crédito

La inversión en créditos se redujo en 26.2% durante 2019 debido a vencimientos y amortizaciones anticipadas dentro de la operación normal de este tipo de activos.

2.3.3. Desempeño de las inversiones en valores en los resultados del ejercicio

2.3.3.1. Utilidad/Pérdida por valuación de inversiones.

En 2019 se registró una utilidad neta por valuación de inversiones por \$571.6 como resultado de la reducción en las tasas de interés sucedida durante el año, así como del crecimiento de los índices accionarios sucedida principalmente durante el último trimestre.

2.3.3.2. Utilidad/Pérdida por venta o amortización de inversiones.



En 2019 se generó una utilidad neta realizada de sólo \$1.7 como resultado de operaciones diversas realizadas durante el año derivadas de la estrategia de inversión.



2.3.4. Valuación de las inversiones

Nuestra Institución realiza sus actividades de inversión cumpliendo las normas y criterios contables y de valuación establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), así como la estrategia de inversión señalada en la Política de Inversión.

Los valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión, se cotizan a su valor razonable basado en los precios de mercado proporcionados por el proveedor de precios independiente. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos a la fecha de valuación. Para aquellos instrumentos que no hayan registrado operación en este plazo, se valuarán al costo de adquisición.

En caso de que alguno de los instrumentos financieros no sea cotizado, su valuación se realiza con base en técnicas de valor razonable.

Los títulos de deuda se registran contablemente a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo, los cuales se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se cotizan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, igual que los títulos de deuda cotizados.

En caso de no existir el precio de algún instrumento, para efectos de determinar el valor razonable se considerará:



- i. Clasificados como “con fines de negociación”: El precio menor entre el valor contable de la emisora o el costo de adquisición.

- ii. Clasificados como “disponibles para su venta”: Se considerará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos a la fecha de valuación, o en su defecto con el valor contable de la emisora.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital clasificados con fines de negociación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones”. La valuación de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta se registra como parte capital contable en el rubro de “Superávit/Déficit por valuación”, siempre y cuando, dichos instrumentos no sean vendidos o transferidos a otra categoría.

Los costos de transacción de los instrumentos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Nuestra Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. En caso de tener evidencia objetiva del deterioro de algún instrumento, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. Al 31 de diciembre de 2019 no se tiene evidencia del deterioro significativo de algún instrumento en el portafolio de activos por lo que no se reconoció una pérdida por este concepto.



Respecto al rubro de inmuebles, el registro contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición, este valor se actualiza de acuerdo con los avalúos que se efectúan anualmente. La depreciación de estos activos se determina por el método de depreciación lineal en función de la vida útil del inmueble, la cual es determinada anualmente por un perito valuador.

Los préstamos sobre pólizas se clasifican como ordinarios y automáticos, estos son otorgados durante la vigencia de la póliza.

Los préstamos ordinarios son otorgados en garantía a los valores garantizados que tenga la póliza vigente, se pueden solicitar de forma parcial sin que el saldo de préstamo e interés generado rebase los valores garantizados durante la vigencia del contrato.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía de los valores garantizados que tenga la póliza vigente y se utiliza para el pago de primas de póliza, se puede aplicar sin que el saldo de préstamo e interés generado rebase los valores garantizados durante la vigencia del contrato. En caso de que la póliza cuente con algún fondo de ahorro y/o valores adicionales a los garantizados, la opción de préstamo automático no aplica, en el entendido que el contratante cuenta con valores para cubrir el pago de sus primas.

2.3.5. Amortización y deterioro del valor de los activos

1. Instrumentos financieros

Nuestra Institución lleva a cabo un análisis del deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2019, la Institución no reconoció pérdidas por deterioro.

2. Inmuebles

La metodología para la determinación de la depreciación de los inmuebles de nuestra Institución considera una depreciación proporcional de acuerdo con el periodo de vida útil del inmueble determinada por un perito anualmente.

3. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

La depreciación y amortización se determina de manera proporcional a la vida útil de los activos con base al costo histórico del mobiliario, equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Las tasas de depreciación anual de mobiliario y equipo de oficina, así como de equipo de cómputo se ajustaron a los valores de vida útil revisados.

Al 31 de diciembre de 2019, no se detectaron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

4. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: ser identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios.

Activos intangibles con vida definida son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.



2.3.6. Proyectos y desarrollos de sistemas para la administración de las inversiones de la Institución

En el 2019 realizamos una inversión en proyectos y desarrollo de sistemas de \$219.9. Estos desarrollos nos permitirán eficientar diferentes procesos de la Compañía, proporcionando un mejor servicio y fortalecer el ambiente de control establecido en la misma.



2.3.7. Transacciones significativas de Inversiones

En 2019, no tuvimos transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, con excepción del pago de dividendos, los cuales se decretaron mediante consentimiento unánime de accionistas tomado el 24 de abril de 2019.

Es importante mencionar que la Compañía paga a los asegurados la participación de dividendos sobre algunos productos de Grupo y Colectivo.

2.3.8. Ingresos y Pérdida de Inversiones en Subsidiarias

Durante 2019, **Seguros Monterrey New York Life** no tuvo ingresos ni pérdidas de inversiones significativas con sus Subsidiarias; asimismo, no tuvo transacciones ni saldos pendientes que tuvieran un impacto potencial en los estados financieros de la Institución.



2.4 De los ingresos y gastos de la operación

En 2019, el total de las primas emitidas ascendió a \$30,259 de los cuales 98% correspondió al seguro directo, mientras que el 2% restante correspondió a primas cedidas en reaseguro. Las primas directas reportaron un incremento real anual de 4% al cierre de 2019, respecto al cierre del año anterior. El crecimiento en primas es resultado de una serie de acciones implementadas a la Fuerza de Ventas tales como:

- Seguimiento continuo para aumentar e incentivar la actividad de los Asesores
- Crecimiento del negocio y mejora en la conservación de la cartera
- El refuerzo de los materiales de capacitación, soporte y comunicación a nuestra fuerza de ventas para afrontar la incertidumbre del mercado. Mantener el compromiso de los Asesores y su nivel de actividad, nos permitieron cerrar el número de pólizas protegiendo a más familias y una propuesta de valor clara en Gastos Médicos Individual
- La venta de Gastos Médicos Individual creció adicionalmente como resultado de la mayor protección de familias ante la pérdida de beneficios de los empleados de gobierno federal y la contratación de pólizas individuales que nos permiten mantener nuestro compromiso y fortaleza para seguir protegiendo a más familias
- Enfoque en la rentabilidad, sustentabilidad y mejora en la suscripción
- Inversión apropiada en proyectos que permitan cumplir promesas con Clientes y Asesores, y reforzar la Administración de Riesgos

Al cierre de 2019, la operación de Vida creció 3%, en comparación con 2018. La operación de Accidentes y Enfermedades registró el mayor incremento con 6%. La composición de cartera es la siguiente: Vida Individual, 66%; Accidentes y Enfermedades Individual, 19%; Vida Grupo, 4%; y Accidentes y Enfermedades Colectivo, 11%.

Los costos netos presentaron los siguientes crecimientos: siniestralidad y reclamaciones 8% y adquisición 2%.

El incremento en las reservas de riesgos en curso fue de \$3,918, registrando un incremento de 94% respecto a 2018 por el efecto de la acreditación de intereses en los fondos asociados al comportamiento del mercado de valores y la actualización de supuestos de Vida largo plazo.

El desempeño de las inversiones presentó un crecimiento del 30% o \$1,422 explicado por dos factores:

- Incremento de \$1,747 en el rubro de ganancias (pérdidas) de capital realizadas y no realizadas como resultado de la volatilidad en el mercado de valores entre 2018 y 2019 (el IPC de la BMV disminuyó en 2018 16% y en 2019 se incrementó 5%), generando una variación positiva en 2019
- Menor producto financiero por \$325 derivado de la disminución de tasas y menor inflación (la tasa de referencia bajo 100 pb en pesos y 75 pb en dólares)

Considerando lo anterior, la utilidad neta en el ejercicio 2019 tuvo una disminución del 4% respecto

al 2018, resultado de crecimiento en siniestralidad, menor producto financiero y mayor gasto.

En 2019, **Seguros Monterrey New York Life** obtuvo una participación de las Inversiones en Subsidiarias por \$7.4; \$4.7 de ADIS y \$2.7 de ADCON. Dicho resultado se generó principalmente por los ingresos de la administración de la Fuerza de Ventas, y por la utilidad en la valuación de inversiones.

Los gastos de operación de las Subsidiarias, fue de \$136 de ADIS y \$170 ADCON, estos gastos en su mayoría se derivan del pago de Comisiones, por el cumplimiento de metas del Cuaderno de Concursos.

Los ingresos y egresos con partes relacionadas se describen en la Sección 2.1.10. Grupo Empresarial.

2.4.1. Gastos

El crecimiento observado en el gasto de operación fue de \$256 respecto al año anterior, incluyendo los efectos de inversión en las nuevas tecnologías y la PTU. La Institución mantiene un estricto control de gastos y alineación a la priorización de proyectos.

Otro aspecto importante para **Seguros Monterrey New York Life** es su Fuerza de Ventas, prueba de ello es la inversión adicional en la apertura de nuevas oficinas (principalmente en León, Centro de Operaciones Querétaro, Ciudad Juárez y Mérida) y en la estandarización de su imagen Corporativa y la Inversión en proyectos de Transformación para la Fuerza de Ventas y la Operación de la Compañía.



A continuación se muestran los Gastos de Operación Netos que la Compañía erogó:

Concepto	2019	2018	Variación	%
Directo				
Gastos Administrativos y Operativos	\$2,145	\$1,673	\$473	28%
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	1,043	1,401	(358)	(26%)
Depreciaciones y Amortizaciones	146	147	(1)	(1%)
(-) Derechos sobre pólizas de seguros	190	160	30	18%
Gastos de Operación Netos	\$3,145	\$3,061	\$85	3%



Cifras en millones de pesos

3 • Gobierno Corporativo



3.1. Del sistema de Gobierno Corporativo

3.1.1. Descripción de nuestro sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de **Seguros Monterrey New York Life** está constituido de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y está inspirado y basado en el compromiso con los valores asumidos por la Compañía con las mejores prácticas de gobierno, la ética del negocio y la responsabilidad social en todas las áreas de sus actividades. Una parte esencial de dicho compromiso es el establecimiento, la implementación, el desarrollo, la revisión y las mejoras continuas y sistemáticas a las mejores prácticas del buen gobierno. Para ello comprende entre otras las funciones de Control Interno, Auditoría Interna, Actuarial, Administración Integral de Riesgos y Contratación de Servicios con Terceros. Asimismo, en **Seguros Monterrey New York Life** tenemos establecidos los comités consultivos previstos en la Ley citada (Auditoría, Reaseguro e Inversiones) y otros adicionales como son: Riesgos, Comunicación y Control y Créditos. El órgano supremo de la sociedad es la Asamblea de Accionistas y contamos con un Consejo de Administración.



Cifras en millones de pesos

El Consejo de Administración y la Dirección General son los responsables de supervisar la totalidad de la filosofía de nuestra Institución. Es por ello por lo que nuestro sistema de Gobierno Corporativo está basado en un modelo de tres líneas de defensa:

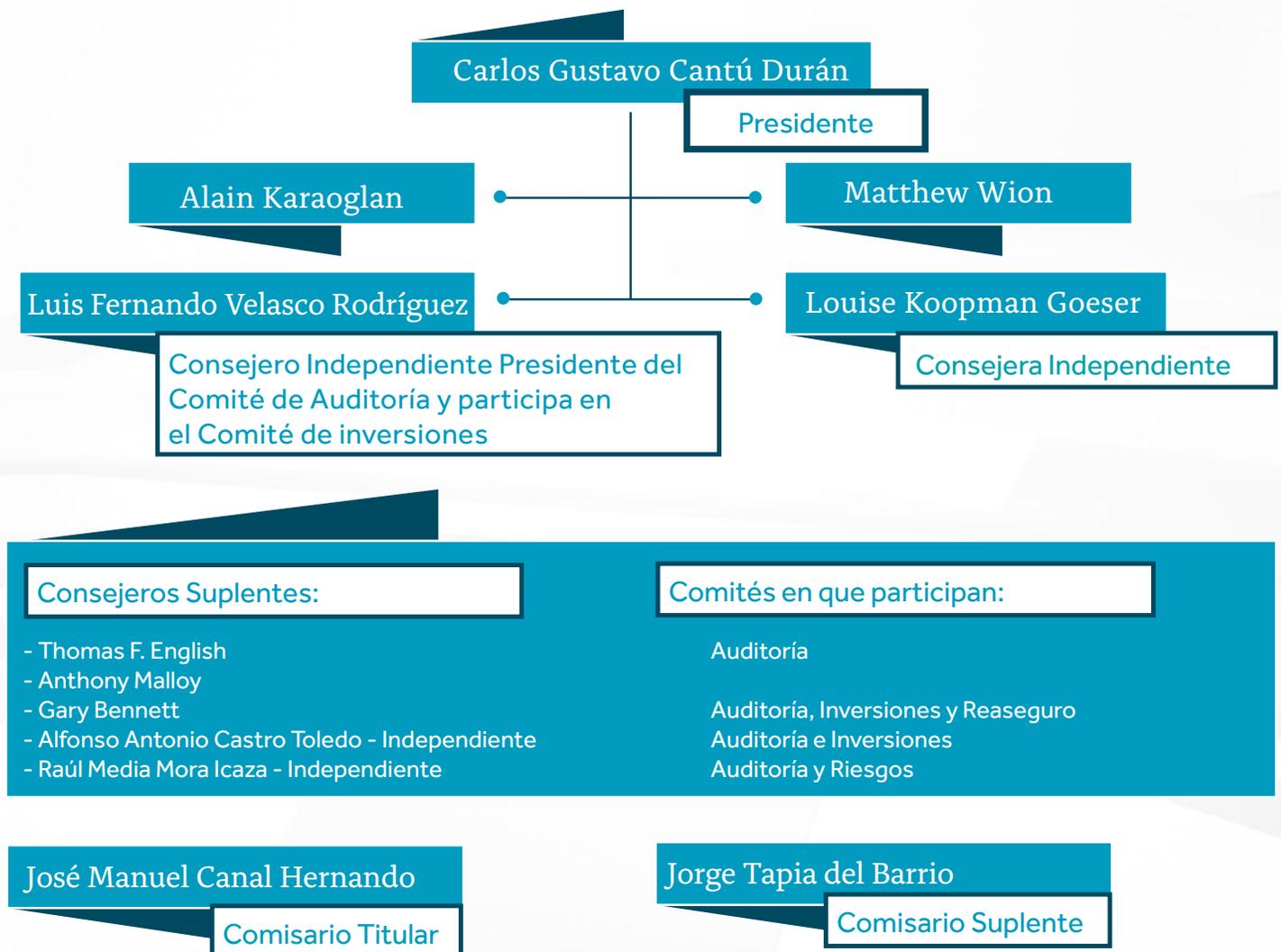


3.1.2. Consejo de Administración

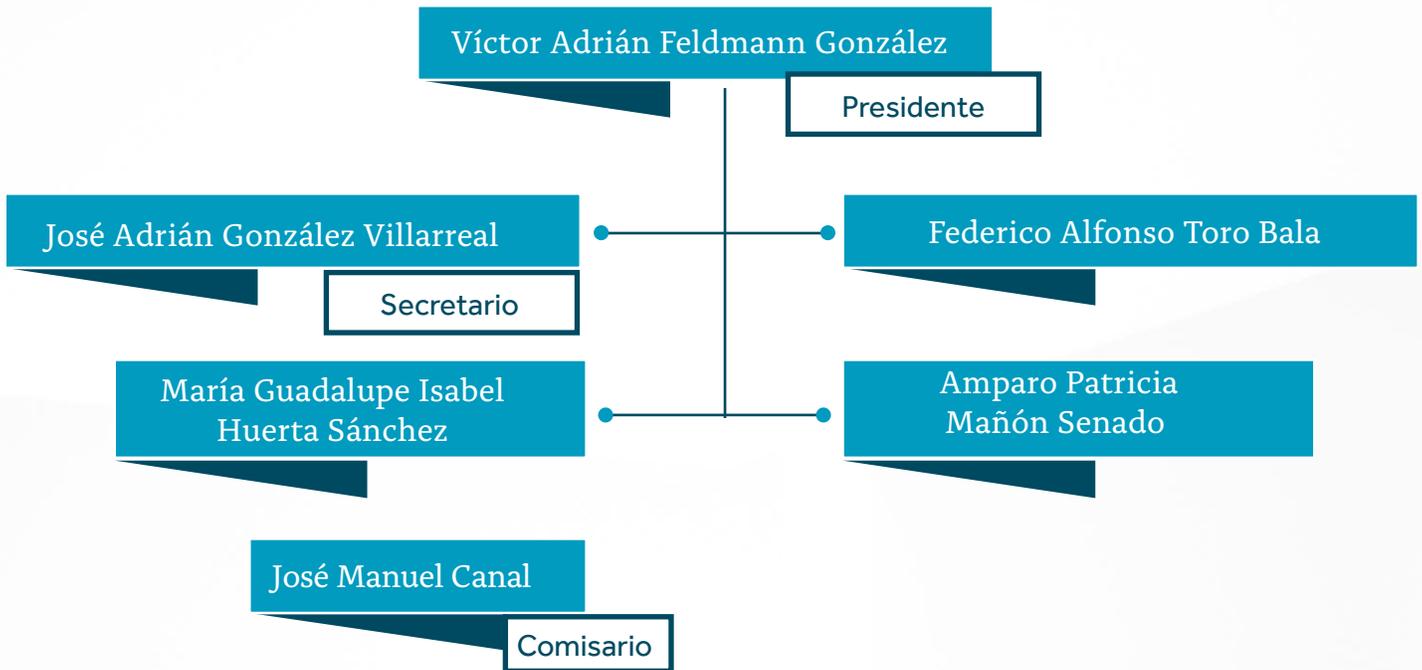
Los Consejos de Administración de nuestra Institución y sus Subsidiarias, se integran como sigue.

Al 31 de diciembre del 2019, el Consejo de Seguros Monterrey New York Life se encontraba integrado por 5 consejeros propietarios y sus respectivos suplentes. Algunos consejeros son independientes a nuestra Institución y también son miembros de los comités consultivos.

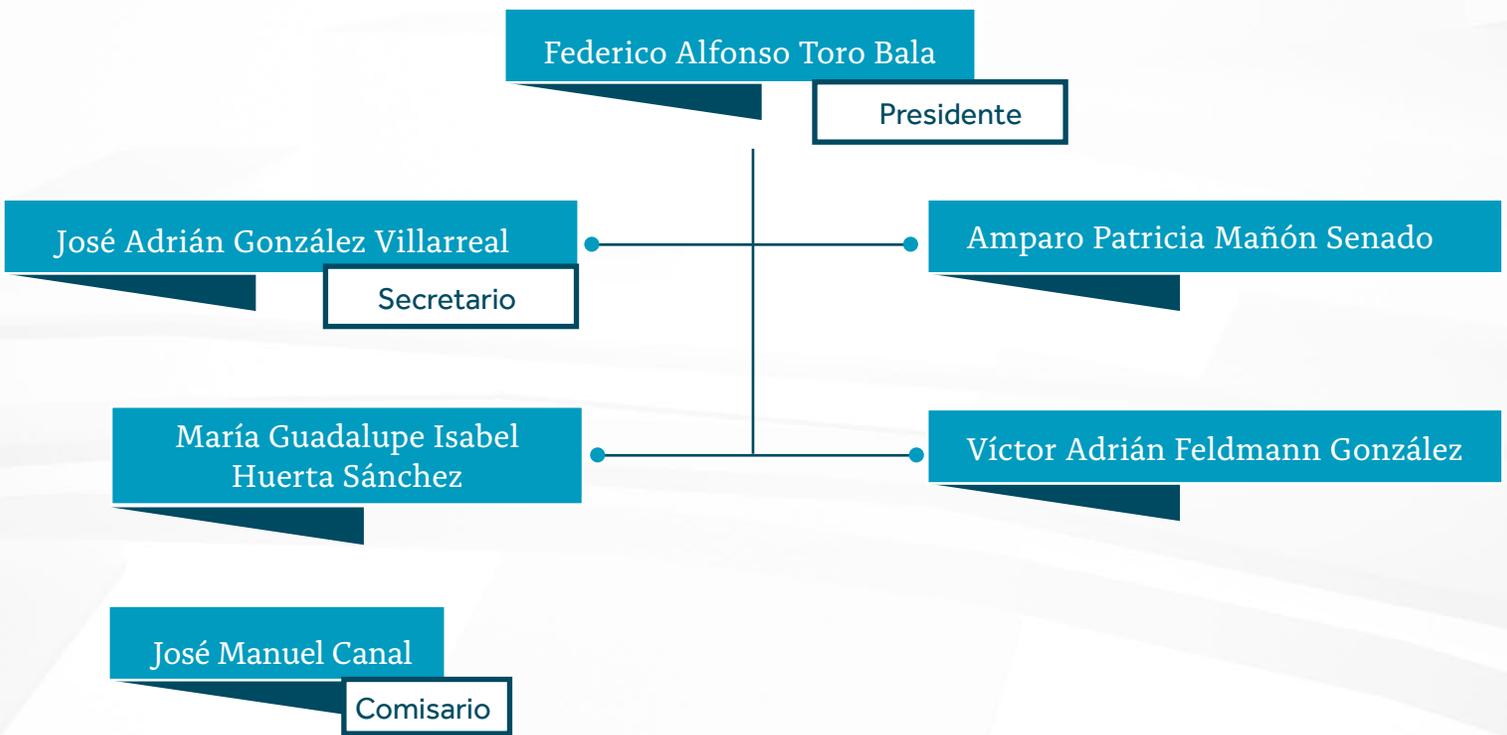
Seguros Monterrey New York Life, S.A. DE C.V.



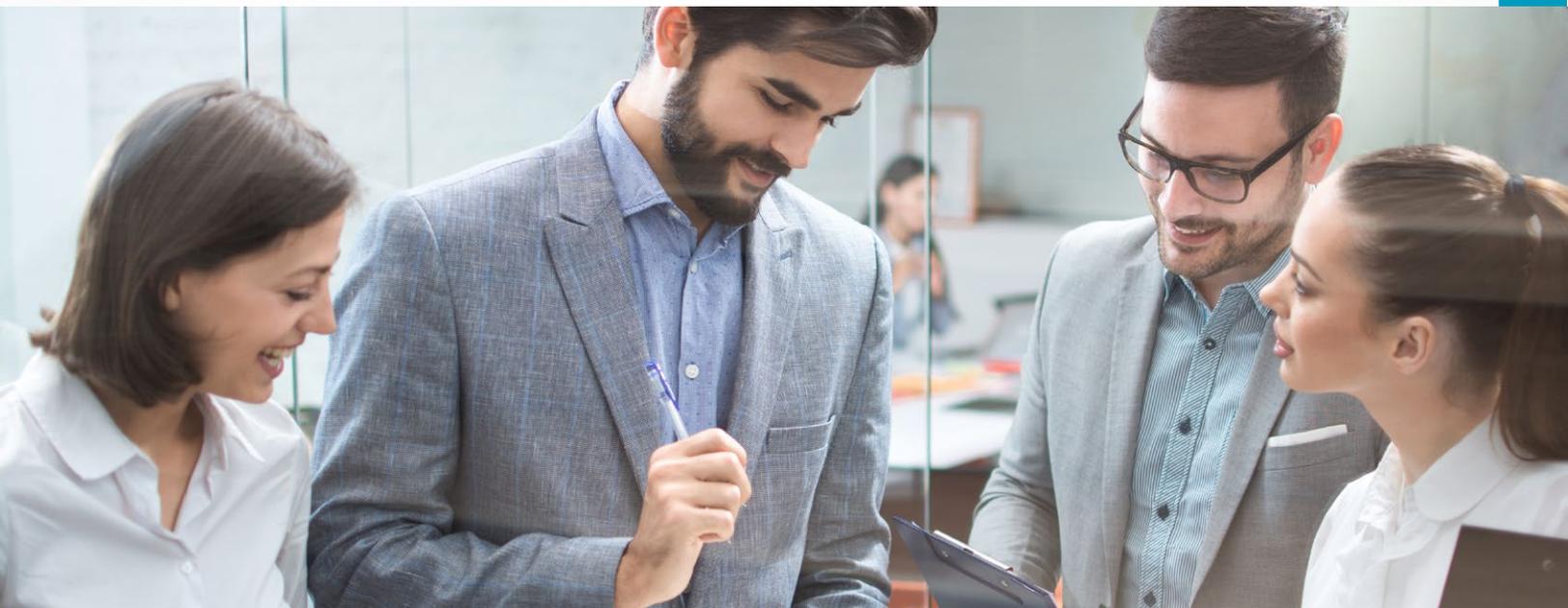
Administradora de Conductos SMNYL, S.A. de C.V.



Agencias de distribución SMNYL, S.A. de C.V.



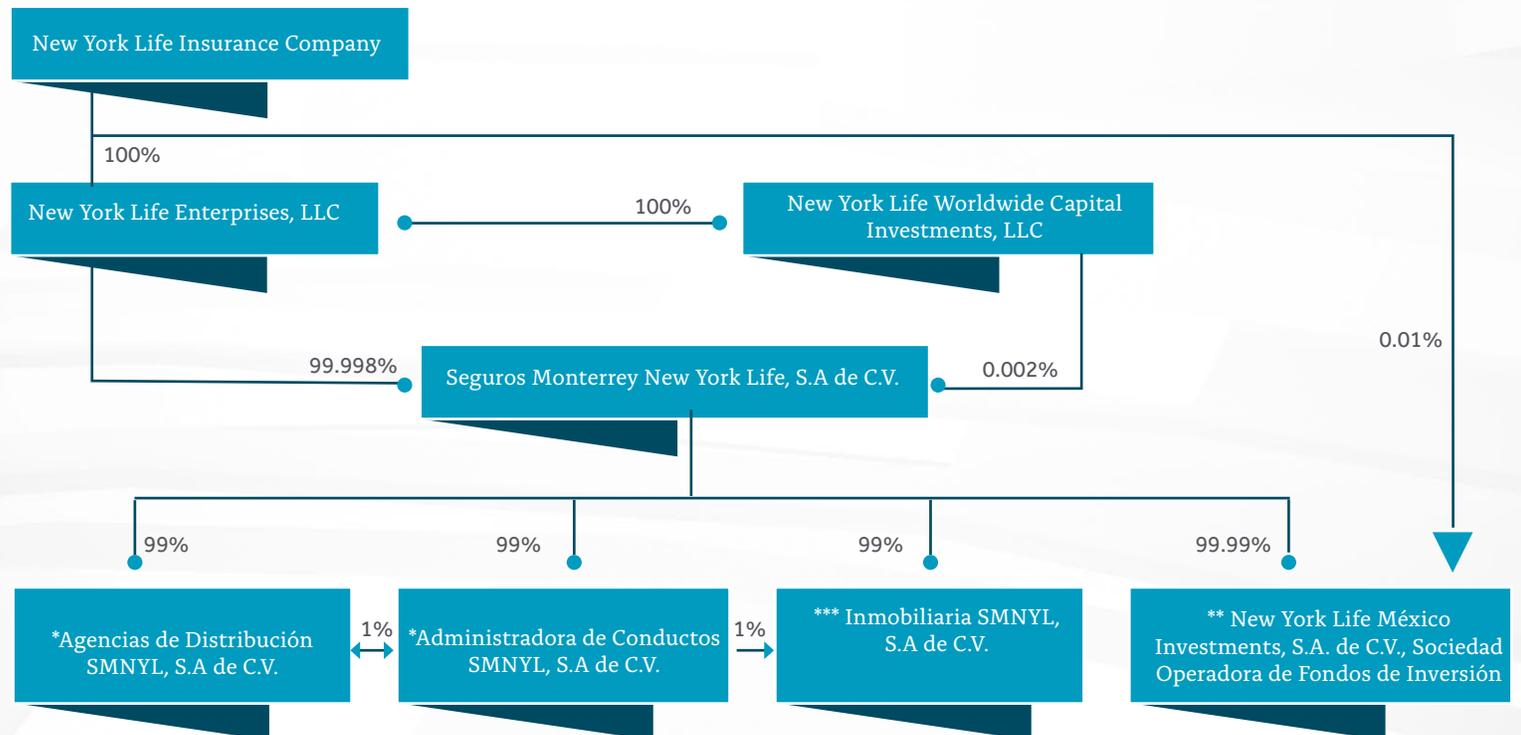
Nota: "New York Life México Investments, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión", no tiene un Consejo de Administración, sino un Liquidador (Francisco Delgado Jiménez) ya que se encuentra en liquidación y los miembros del Consejo de Administración cesaron sus cargos.



El Consejo de Administración de Seguros Monterrey ha definido los lineamientos para el pago de remuneraciones para todo el personal, incluyendo los Directivos Relevantes a través de la Política Corporativa de Integración de Talento, la cual fue aprobada por el propio Consejo de Administración, y es revisada periódicamente.

Adicionalmente, la compensación variable para los Directivos Relevantes se define y revisa por los accionistas de Seguros Monterrey de conformidad con los resultados obtenidos anualmente.

Seguros Monterrey New York Life forma parte de un grupo Empresarial, cuya estructura general corporativa se muestra a continuación.



* Compañías autorizadas para operar en México.

** Compañía inactiva.

*** Compañía liquidada en diciembre 2018.

3.1.3. Cambios en el Sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno corporativo no tuvo cambios en el ejercicio 2019.



3.2. De los requisitos de idoneidad

Para evaluar la idoneidad de Directivos relevantes y Ejecutivos con funciones trascendentes en nuestra institución, se tienen implementados los procesos de:



1. Integración (integración a Seguros Monterrey New York Life)
2. Calibración (Validación y Desarrollo continuo).

Los cuales, en términos generales, consisten en lo siguiente:

3.2.1. Proceso de integración

El reclutamiento de candidatos se hace a través de nuestra área de Integración de Talento o por medio de un Head Hunter, dependiendo de la complejidad del perfil. El proceso de integración da preferencia inicialmente a candidatos internos, excepto en los siguientes casos:

- a. Cuando la posición requiere de un ocupante con perfil técnico especializado y no hay candidatos internos, lo cual es confirmado por el responsable de la vacante, el área de Integración de Talento y el Business Partner de RRHH correspondiente.
- b. Cuando el reemplazo potencial no ha alcanzado el conocimiento y experiencia mínima deseada y el gap existente, entre su perfil y el de la posición, representa un riesgo importante para el éxito de la función.

Una vez que se tienen elegidos los candidatos, estos deben pasar por el proceso de selección que está definido en nuestra Institución:

- Entrevista por el área de Integración de Talento.
- Entrevista por el responsable de la posición vacante.
- Entrevista panel integrada por un mínimo de 3 ejecutivos (Clientes / proveedores internos, Business Partner correspondiente, etc.).
- Aplicación de evaluaciones psicométricas, con el objeto de evaluar para cada candidato, su estilo de liderazgo, fortalezas, debilidades y dominio de competencias, las evaluaciones aplicadas son:

a) Entrevista por competencias

- b)
- DISC – Estilos de comportamiento, bajo ambiente normal y bajo presión
 - Reddin – Competencias y potencial de desarrollo gerencial
 - Hogan – Fortalezas para el liderazgo, factores de riesgo de la personalidad valores y motivadores para el liderazgo

- Finalmente, se realiza un estudio de antecedentes socio – laborales y de OFAC (Office of Foreign Assets Control) así como la revisión del historial crediticio satisfactorio o elegibilidad crediticia.



La elección del candidato finalista se basa en los resultados y el consenso de las entrevistas efectuadas por el líder de la posición, los panelistas y el área de Integración de Talento, así como de los resultados de las evaluaciones aplicadas.

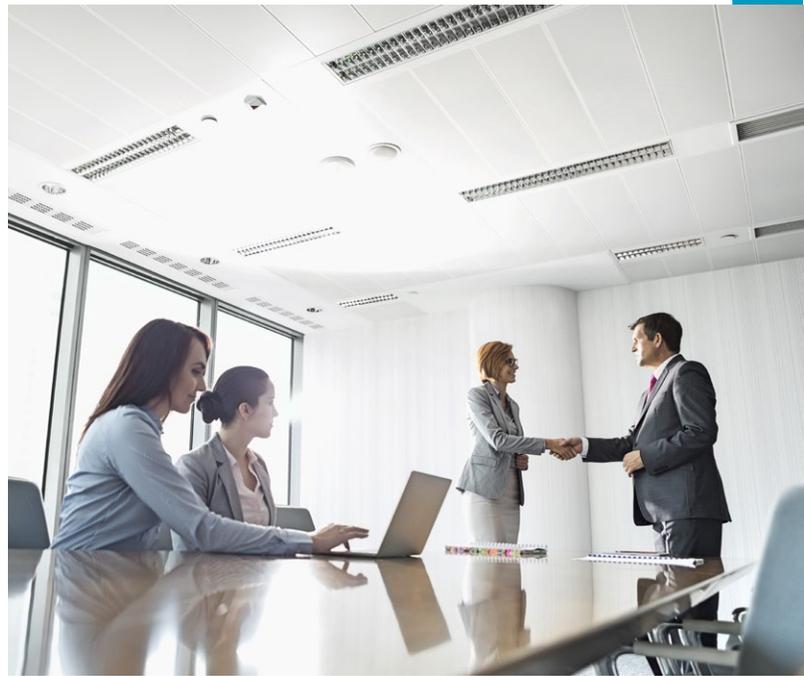
El siguiente paso es la presentación de la oferta económica al candidato finalista y una vez que se cuenta con su aceptación, se integra el expediente con la documentación requerida por la Ejecutiva de Recursos Humanos, la de Control Interno y por la CNSF.

3.2.2. Proceso de calibración (Validación y Desarrollo)

Anualmente se realiza el proceso de calibración de desempeño de la Compañía. Este ejercicio de revisión de talento se realiza a través del sistema “Nuestra Red de Talento” en la cual se compara el desempeño de cada Colaborador.



A partir de este ejercicio se realiza la definición de los planes de acción y/o desarrollo



3.3. Del sistema de Administración Integral de Riesgos

3.3.1. Estructura y la organización del sistema de Administración Integral de Riesgos

En **Seguros Monterrey New York Life** el marco de la Administración Integral de Riesgos es la totalidad de los sistemas, estructuras, límites, políticas, procedimientos y personas dentro de la Compañía que identifica, evalúa, mitiga y monitoriza todas las fuentes internas y externas de riesgos que podrían tener un impacto material en las operaciones de la Compañía, tanto de manera aislada como agregada. Incluye los principios y estrategias para la Administración de Riesgos, la cultura de riesgos y los niveles de apetito y tolerancia de riesgos alineados con la estrategia general de la Compañía.

Las áreas de la Compañía, funciones o cuerpos involucrados en la Administración de Riesgos se estructuran de la siguiente manera y forman parte integral del Sistema de Gobierno Corporativo el cual a su vez define la forma en la que los roles y responsabilidades son divididos entre todos los individuos o grupos y las relaciones de los reportes.

- Consejo de Administración
- Comités regulatorios y consultivos
- Comité de Auditoría
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control
- Comité de Riesgos
- Comité de Créditos Comerciales
- Comité de Créditos Sindicados
- Áreas o funciones involucradas
 - Función de Administración Integral de Riesgos
 - Función de Control Interno
 - Función Actuarial
- Áreas tomadoras de riesgos / operativas



También es importante mencionar que el Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución está organizado en un modelo de tres líneas de defensa:

- La primera línea de defensa está conformada por todo el personal de la Compañía.
- La segunda línea de defensa la conforman las funciones de Administración de Riesgos y Control Interno.
- La tercera línea de defensa es el área de Auditoría Interna.



3.3.2. Estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo



La estrategia para el Sistema de Administración Integral de Riesgos está basada en los siguientes principios:

- Enfoque en las principales partes involucradas (NYL y asegurados) con el objetivo de proteger el valor de la franquicia de la Compañía;
- Un enfoque estratégico (análisis de riesgo/ rendimiento) para soportar el proceso de toma de decisiones dentro de la Compañía;
- Mantener un enfoque amplio dentro de la Compañía, de tal manera que todas las categorías de riesgo a las cuales se encuentre expuesta sean incluidas;
- Enfocarse en los riesgos clave, que son aquellos que podrían tener un impacto material en la operación de la Compañía;
- Monitoreo y evaluación de los riesgos clave mediante métricas y controles especializados (indicadores);
- Desarrollo de métricas individuales, agregadas y estandarizadas, con el objetivo de poder comparar y comunicar la exposición al riesgo de una manera sencilla;
- Empleo de un enfoque disciplinado para la toma de riesgos en especial en las áreas de Desarrollo de Productos y Administración Financiera;
- Diferenciar claramente entre los riesgos que son tomados de una manera deliberada para cumplir con los objetivos del negocio y aquellos que deberán ser minimizados hasta lo máximo posible;
- Asegurar que los planes de compensación e incentivos para los Colaboradores y Fuerza de Ventas no motiven una toma inapropiada de riesgo, y
- Usar modelos de riesgos para informar, no reemplazar, el juicio de los/las funcionarios/as.

Para garantizar el cumplimiento de los límites y tolerancias establecidos por el Consejo de Administración, la Compañía, cuenta con las siguientes herramientas.



- Se designó un área responsable de la función de Administración Integral de Riesgos (en adelante AIR), quien es la principal responsable del diseño, implementación y seguimiento del sistema de Administración Integral de Riesgos. Su objetivo es vigilar, administrar, medir, controlar e informar sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta nuestra Compañía, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables, así como de vigilar que la realización de las operaciones de la Compañía se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.
- Se estableció, dentro del marco de Gobierno Corporativo, el Comité de Riesgos, órgano responsable de dar seguimiento al cumplimiento de los límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración, así como de apoyar en la gestión de los riesgos y aprobar sus procedimientos y metodologías de medición de riesgos.

3.3.3. Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

La taxonomía de riesgos definida dentro de la Compañía contiene riesgos no contemplados en el cálculo del RCS. Estos riesgos son monitoreados de forma periódica a través de indicadores. Entre ellos, de forma no limitativa, destacan los siguientes riesgos de:

- Comportamiento de los asegurados, como la caducidad.
- Concentración de pasivos (geográfica y demográfica).
- Riesgos estratégicos como Diseño de Productos (proceso de suscripción, anti-selección, otros) y Riesgo de Modelo.
- Riesgo de Liquidez, derivado de operaciones con volúmenes extraordinarios, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- Operativo, si bien el RCS contempla un cargo por riesgo operacional, la Compañía contempla la gestión de los riesgos asociados a los procesos.



3.3.4. Reportes al Consejo de Administración y a Directivos Relevantes



La identificación y medición de riesgos que realiza la AIR está apoyada en la información que genera la primera línea de defensa se traduce en indicadores clave de riesgo mediante metodologías específicas contenidas en el Manual de Riesgos.

La Compañía cuenta con un Comité de Riesgos, formado por directivos de las diversas áreas de la Institución y presidido por el responsable de la Función de Administración de Riesgos. Dicho órgano es el principal responsable de la supervisión del riesgo y tiene por objetivo apoyar, supervisar y ofrecer orientación en las iniciativas de administración de riesgos y en las estrategias de mitigación. El Comité de Riesgos recibe por parte del AIR un reporte, en sesiones trimestralmente o antes en caso de ser necesario, la información que conforma dicho reporte depende de la priorización que el propio Comité haya asignado a cada uno de los riesgos.

El Consejo de Administración, por su parte, es informado en cada una de sesiones, a través del

responsable de la función de Administración de Riesgos, de la información relevante proveniente del Comité de Riesgos, incluyendo el cumplimiento de límites y tolerancias al riesgo y, en su caso, las medidas para corregir desviaciones. Asimismo, el Manual de Riesgos es sometido a aprobación / ratificación del Consejo de Administración al menos una vez al año.

3.3.4. Compañía que maneja y supervisa los riesgos.

Seguros Monterrey New York Life es la Compañía que maneja y supervisa los riesgos dentro del Grupo Empresarial.

3.4. De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

3.4.1. Elaboración y aprobación

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es un proceso evolutivo e interactivo en el que la Compañía tiene una visión clara de autoevaluación sobre los riesgos a los que está expuesta, la forma en los que los gestiona o mitiga y sus necesidades de solvencia; es desarrollado por la AIR junto con la participación multidisciplinaria de la primera línea de defensa. El alcance de la evaluación abarca también una revisión del entorno de riesgos en materia de inversiones, Reservas Técnicas, reaseguro, requerimiento de capital de solvencia (RCS) y capital mínimo pagado.

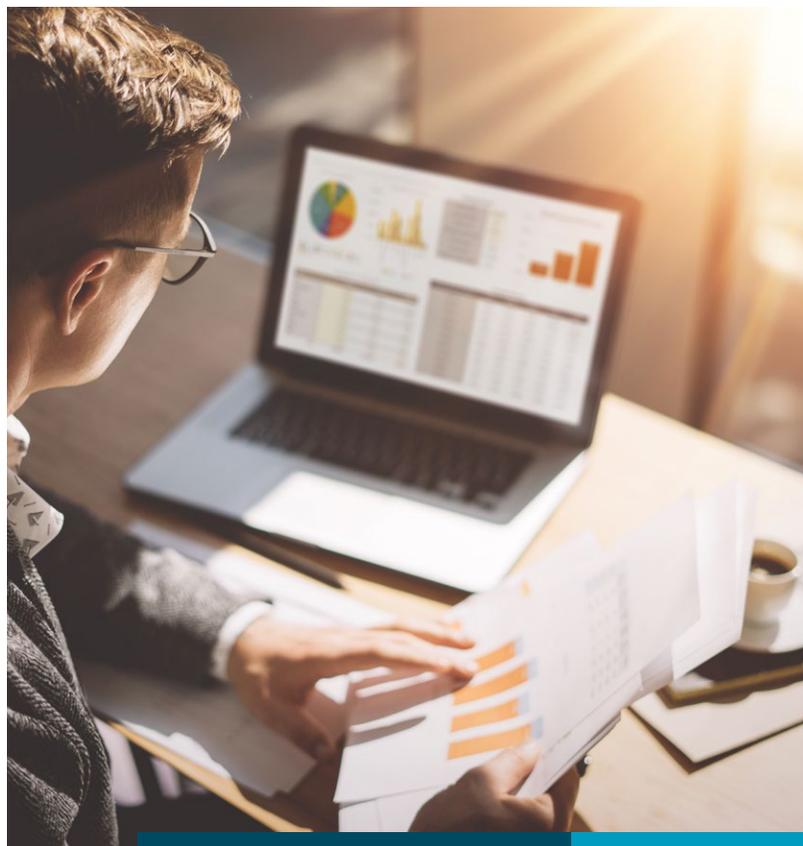
Los resultados y principales conclusiones son comunicados y discutidos tanto con los actores principales de la primera línea de defensa, así como con el Comité de Riesgos.

Posteriormente la ARSI se envía al Consejo de Administración con anterioridad a la fecha de sesión, con la finalidad de que los miembros del Consejo revisen el documento con oportunidad. Durante la sesión de Consejo de Administración, el documento es presentado por el responsable de la función de Administración Integral de Riesgos, y su contenido es discutido. El documento se considera aprobado una vez que se acuerdan las acciones a tomar como resultado de la evaluación. Durante 2019 la ARSI fue presentada a los miembros del Consejo de Administración durante el primer semestre del año, aprobada en su versión final en el mes de julio y enviada en tiempo y forma a la CNSF, dentro del reporte RR2, conforme a lo dispuesto en el Anexo 38.2

3.4.2. Determinación de necesidades de solvencia y gestión de Capital

Las necesidades de capital de la Compañía son determinadas por el Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS), proporcionado por la CNSF. Adicionalmente la AIR evalúa, determina y documenta en la ARSI si existen desviaciones a los supuestos utilizados dentro del cálculo del RCS, en caso de que existan la AIR valora si las desviaciones detectadas requieren o no un capital mayor a lo establecido por el SCRCS.

Por otro lado, las necesidades de solvencia de la Institución se determinan con base en la evaluación de pruebas de estrés, incluyendo la Prueba de Solvencia Dinámica, en donde se contemplan escenarios estatutarios definidos por la CNSF y escenarios adversos factibles, determinados internamente por la Compañía y New York Life. El resultado de estas pruebas permite a la Compañía determinar márgenes adicionales al RCS que garanticen su fortaleza financiera y que ayuden a gestionar preventivamente el diseño e implementación de estrategias de negocio.



3.4.3. Documentación y revisión



Los procesos de elaboración y seguimiento de resultados y acciones de la ARSI forman parte de las políticas y procedimientos reflejados en el Manual de Administración Integral de Riesgos. Por otro lado, el reporte ARSI es revisado por un consejero independiente en su papel de miembro del Comité de Riesgos. La AIR es responsable del resguardo del reporte y del seguimiento, como segunda línea de defensa, a las acciones que hayan sido acordadas para mejorar el entorno de administración de riesgos.

3.5 Del sistema de Contraloría Interna

Como parte del sistema de Gobierno Corporativo y en cumplimiento con lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) en su Capítulo 3.3. referente al Control Interno, [Seguros Monterrey New York Life S.A. de C.V. \(SMNYL\)](#), la Contraloría Interna establece el modelo del Sistema de Control Interno, a través de su política en la que se describen: los medios a través de los cuales se implementa un sistema eficaz y permanente de contraloría interna que permita el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a nuestra Institución en la realización de sus operaciones y nos permita garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos.



El Sistema de Control Interno de la Institución se encuentra delegado en las tres líneas de defensa:

- **Primera línea:** Las áreas de Negocio y de Soporte gestionan el riesgo operativo de sus productos, actividades y procesos. Cada una de las áreas integran la administración del riesgo operacional en su día a día, colaborando en la identificación y evaluación de riesgos, estableciendo el riesgo objetivo, llevando a cabo los controles y ejecutando los planes de mitigación de aquellos riesgos con nivel de riesgo residual superior al asumible.
- **Segunda línea:** Las funciones del área de Control Interno forman parte de la segunda línea de defensa y tienen como objetivo el diseño y mantenimiento del Sistema de Control Interno y la verificación de su correcta aplicación en el ámbito de las necesidades de cada área de negocio. Como parte de su función el área de Control Interno aportará una visión transversal, estableciendo referencias de riesgos y controles que garanticen una visión independiente, experta y consistente.
- **Tercera línea:** Desempeñada por el área de Auditoría Interna, quien realiza una revisión independiente del modelo de Control Interno, a la vez que verifica el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas establecidas por la Institución, proporcionando información independiente al Comité de Auditoría.

La estructura y función de nuestro Sistema de Contraloría Interna permite garantizar que:

1. Las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales vigentes, y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración;
2. Las principales operaciones y actividades se realicen conforme a procedimientos administrativos implementados y documentados, propiciando una operación ordenada y eficiente de la organización, y que prevengan y reduzcan los errores en el desarrollo de sus actividades;
3. Se proporcionen los elementos necesarios para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables; así como las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración;
4. Los sistemas de operación, administrativos y contables de la Institución, tanto si son manuales o basados en tecnologías de la información, sean apropiados a sus estrategias y necesidades de información, y consistentes con la naturaleza y complejidad de sus operaciones;



5. Los sistemas de información operen conforme a las políticas de seguridad, así como la generación de información suficiente, confiable, consistente, oportuna y relevante, incluyendo aquella que deba proporcionarse a las autoridades competentes, y que coadyuve a la adecuada toma de decisiones;
6. Se preserve la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas de la Institución;
7. Los procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables sean adecuados;
8. Se apliquen las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.

3.5.1. Metodología de Control Interno

El modelo de Control Interno está diseñado en función a la naturaleza y complejidad de las operaciones de **Seguros Monterrey New York Life**, y considera para esto el grado de centralización y delegación de funciones, así como la capacidad y efectividad de los sistemas de información existentes. El presente modelo está alineado con las mejores prácticas corporativas, el cual mediante su implementación a lo largo y ancho de la organización nos permite verificar el correcto funcionamiento del Sistema de Control Interno conforme a las responsabilidades definidas en la Política de Control Interno Vigente tomando como referencia el marco de control interno de COSO. Las etapas que conforman la metodología de Control Interno son las siguientes:



- 1. Planeación:** Durante esta etapa se realiza un entendimiento general de los procesos de nuestra Institución mediante la identificación, revisión y validación de las políticas y procedimientos, así como las leyes y regulaciones aplicables.
- 2. Identificación de procesos y mapeo:** En esta etapa se elaboran diagramas de flujo de los procesos y subprocesos identificados.
- 3. Identificación y Evaluación de Controles:** Durante esta etapa se identifican los controles dentro de los procesos y subprocesos catalogándolos según su naturaleza en: Automáticos, Semi Automáticos y Manuales. A su Clasificación en: Preventivos, Detectivos y Correctivos y por último a su frecuencia de ejecución en: Diaria, Por Operación, Semanal, Quincenal, Mensual, Trimestral, Semestral o Anual, según sea el caso, lo anterior se realiza para los riesgos catalogados como: críticos, severos o significantes.
- 4. Brechas y Reportes:** Finalmente, se determina si los riesgos operacionales cuya categoría de riesgos es críticos, severos o significantes han sido mitigados o existen brechas, lo cual hace necesario la elaboración de un plan de acción.
- 5. Seguimiento a Planes de Acción:** Durante esta etapa se da seguimiento a los planes de acción que resulten y que ayuden al fortalecimiento de los controles Parcialmente Efectivos y No Efectivos, donde se ayuda a las áreas con el diseño de controles que mitiguen la materialización de los riesgos y mejoren el ambiente de control.

Para la valoración y gestión del riesgo ver la sección "4. Perfil del Riesgos".



3.6. De la Función de Auditoría Interna

El departamento de Auditoría Interna de **Seguros Monterrey New York Life (AISM)** reporta directamente al Comité de Auditoría de **Seguros Monterrey New York Life**, y para fines administrativos al Director General. Para sus funciones, AISM recibe guía y orientación del departamento de Auditoría Interna Corporativa de New York Life, con fines de garantizar el apego a las normas internacionales de auditoría interna emitidas por el Instituto de Auditores Internos de Estados Unidos ("The IIA" por sus siglas en inglés). Estas normas internacionales son también el marco de referencia de auditoría interna del Instituto Mexicano de Auditores Internos (IMAI).

La misión de AISM es ser una función independiente y objetiva que agrega valor a los procesos de la Compañía y mejorar las operaciones de **Seguros Monterrey New York Life**, esto a través de proveer de forma sistemática y disciplinada evaluaciones objetivas sobre la efectividad del ambiente de control de los procesos de **Seguros Monterrey New York Life**, su Gobierno Corporativo y la Administración de Riesgos, validando el apego a las regulaciones locales e internas. Las actividades de AISM se basan en un enfoque al riesgo.

3.6.1. Marco de Referencia

La actividad de AISM se basa en el Marco de Referencia de las Prácticas Profesionales Internacionales ("IPPF" por sus siglas en inglés) emitidas por el Instituto de Auditores Internos ("The IIA" por sus siglas en inglés).

La función de AISM es evaluada por un independiente cada cinco años. La última revisión fue en el 2018.

La práctica de AISM se basa en el manual de Auditoría Interna y el Estatuto de Auditoría Interna. El primero establece las metodologías de auditoría interna y el segundo describe roles y responsabilidades de AISM. Ambos documentos han sido aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de **Seguros Monterrey New York Life**.



Cifras en millones de pesos

3.6.2. Comunicación

AIMS fortalece las relaciones con las unidades de negocio y actúa como un consultor confiable que provee comunicaciones precisas y oportunas a la audiencia correcta. Por cada revisión a los procesos, se prepara un reporte con la opinión del ambiente de control y las observaciones detectadas. El reporte se distribuye al Director General, y a los Directores de Operaciones, Finanzas, Control Interno, Riesgos, Legal y al Director responsable del proceso auditado. Se proporciona de forma trimestral un resumen de las actividades de AISM y resultados de sus revisiones al Comité de Auditoría de Seguros Monterrey New York Life.



3.6.3. Metodología

La metodología de Auditoría Interna está conformada por las siguientes etapas:

- 1. Universo Auditable:** Es responsabilidad de AISM identificar todas las áreas y procesos auditables para determinar en lo individual su nivel de riesgo. Esto se hace a través de una evaluación de riesgos que es calibrada con una periodicidad anual
- 2. Plan Anual de Auditoría Interna:** Para determinar el plan anual se considera el nivel de riesgo de la unidad auditable, los comentarios de la gerencia, los riesgos emergentes, las iniciativas de la Compañía, cambios en los procesos y las tendencias de riesgo globales emitidas por institutos profesionales internacionales. Para esta labor se recibe guía y consejo del departamento de Auditoría Interna Corporativa de New York Life. El plan anual es flexible y se pueden hacer cambios si el perfil de riesgo cambia. El horizonte es de 12 meses reconociendo lo cambiante que es el mercado asegurador
- 3. Fases de ejecución de auditorías**
 - a. Planeación y entendimiento:** Se definen los objetivos de la auditoría, conocimiento de los procesos, logística y tiempos de ejecución
 - b. Trabajo de campo:** Se realizan las labores de revisión
 - c. Reporteo:** Se comunican las observaciones, se hace la definición de los planes de acción para cada observación emitida y se integra el reporte de la auditoría
- 4. Seguimiento de acciones correctivas:** Finalmente, se realizan revisiones para validar que las acciones correctivas se implementaron correctamente



La duración promedio de las revisiones de auditoría interna son de 90 días

Como se establece previamente en este reporte, el área de Auditoría mantiene su independencia al reportar directamente al Comité de Auditoría de **Seguros Monterrey New York Life**, y solo para fines administrativos al Director General. No le reporta a ninguna área interna y recibe guía y orientación del departamento de Auditoría Interna Corporativa de New York Life, LLC para realización de sus labores. Como evidencia de lo anterior, están:

1. Los reportes trimestrales al Comité de Auditoría de **Seguros Monterrey New York Life**.
2. La aprobación de nuestro plan anual de trabajo por parte del Comité de Auditoría de **Seguros Monterrey New York Life**.



3.7 De la Función Actuarial

La función actuarial se estableció de forma permanente en **Seguros Monterrey New York Life** desde 2015 como parte del Gobierno Corporativo, en cumplimiento de la Ley de Seguros y Fianzas (LISF) y su regulación secundaria. Es desempeñada por personas con el conocimiento y experiencia adecuados en materia actuarial, de acuerdo con los estándares de práctica actuarial y a lo establecido en el Título 30 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

El responsable de la de Dirección Actuaría fue designado por el Consejo de Administración como titular de la Función Actuarial, quien en ejercicio de sus responsabilidades efectivas y permanentes presenta dos informes escritos al año a la Dirección General y al Consejo de Administración. El informe que se presenta en el primer cuatrimestre del año contiene las tareas que se hayan llevado a cabo en el año previo y cuando así aplique, las fases del trabajo realizado identificando cualquier problemática y formulando las recomendaciones para su corrección, así como propuestas de mejora. De igual forma contiene los pronunciamientos a los que hace referencia la CUSF en su Capítulo 3.5 y la LISF en su Título 69.

Para garantizar la efectividad de la Función Actuarial, la Dirección de Actuaría tiene a su cargo las siguientes áreas de responsabilidad:

Productos: Se encarga de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de Seguros de Vida, Accidentes y Enfermedades

Valuación: Se encarga de: 1) Coordinar el cálculo y valuación de las Reservas Técnicas incluyendo la determinación del Resultado de Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés; 2) Verificar la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis empleadas en dicho cálculo, evaluando la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados; 3) Comparar la estimación empleada en el cálculo de las Reservas Técnicas con la experiencia anterior; 4) Informar al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre cualquier tema relevante relativo a la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas.



Reaseguro: Se encarga de asegurar la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, en caso necesario. Adicionalmente, asegura la integración e instalación del Comité de Reaseguro y vigila que cumpla con lo que establece la CUSF.

Otras actividades a cargo de la Función Actuarial consisten, cuando así lo requieran las áreas involucradas, en apoyar las labores técnicas relativas al Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS); la gestión de activos y pasivos; la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés; así como contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos.

Los responsables de la Función Actuarial cuentan con el acceso a los sistemas de la Compañía que proporcionan información necesaria y relevante para el desempeño de esta función.

3.8 De la contratación de servicios con terceros

El Consejo de Administración aprobó la Política para la Contratación de Servicios con Terceros a efecto de establecer los lineamientos que la Institución debe seguir para contratar y documentar los Servicios con Terceros para cumplir con todas las obligaciones previstas en los ordenamientos legales de la regulación de Instituciones de Seguros en el país.

Para la Contratación de Servicios con Terceros se realiza un análisis del riesgo operativo que implique la contratación del proveedor externo con el objetivo de asegurar que los niveles de riesgo no excedan los límites de tolerancia establecidos y que el aumento en el riesgo operativo se encuentre dentro de niveles prudentes de acuerdo con el apetito de riesgo de nuestra Institución y los parámetros establecidos por el área de Administración Integral de Riesgos.



Las funciones de la Administración Integral de Riesgos, Control Interno y Auditoría Interna, en el ámbito de sus respectivas competencias, reportan al Comité de Auditoría el apego de la administración a dichas políticas y procedimientos, así como el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, de tal forma que se asegure un control y seguimiento efectivo de los servicios contratados.



El Comité de Auditoría realiza el seguimiento a las actividades relacionadas con la contratación de Servicios con Terceros.

El área de Auditoría Interna incorpora como parte de su alcance la revisión de este tipo de contratos en los procesos de revisión anuales.

3.9 Otra Información – Comités Consultivos

Con el objetivo de coadyuvar en la función del Gobierno Corporativo el Consejo de Administración designó los siguientes comités consultivos:

Comités mandatorios

- Comité de Auditoría
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control

Comités no mandatorios

- Comité de Riesgos
- Comité de Créditos Comerciales
- Comité de Créditos Sindicados

4 • Perfil de Riesgos



4.1 De la exposición al riesgo

4.1.1. Valoración y gestión del riesgo

Dentro del marco de administración integral de riesgos, Seguros Monterrey New York Life categoriza los riesgos a los que está expuesta en 4 grandes categorías, que consideran y a su vez agrupan los riesgos descritos en la CUSF: riesgos técnicos, riesgos financieros, riesgos operativos y riesgos estratégicos, adicionalmente la Compañía contempla una quinta categoría como riesgos reputacionales, los cuales son una consecuencia de uno o la combinación de los riesgos que se contemplan en las otras cuatro categorías.

Cada uno de ellos es medido ya sea de forma cuantitativa o cualitativa, dependiendo de la naturaleza del riesgo, y gestionado a través de procedimientos establecidos dentro del Manual de Riesgos, que a su vez también se vigilan la concentración y sensibilidad los de riesgos y se definen los mecanismos mediante los cuales se pueden reducir las exposiciones. Lo anterior dentro el marco de control interno definido por la Compañía.



Cifras en millones de pesos

4.1.2. Riesgos previstos en el RCS

Dentro del modelo estándar para el cálculo del RCS se consideran los riesgos de suscripción, financiero y operativo; y de la misma forma están considerados dentro del marco de administración de riesgos definido por la Compañía como sigue:

4.1.2.1. Riesgos Técnicos

- **Riesgo Técnico de los Seguros de Vida:** Refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos. Considera, cuando menos, los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración, rescate de pólizas y de eventos extremos en los seguros de vida.
- **Riesgo Técnico de los seguros de accidentes y enfermedades:** Refleja el riesgo que se derive de la suscripción como consecuencia de los siniestros cubiertos. Considera, cuando menos, los riesgos de primas y de reservas, de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración y riesgo de epidemia.



4.1.2.2. Riesgos Financieros

- a) **Riesgo de mercado:** Pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- b) **Riesgo de descalce entre activos y pasivos:** pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.



- **Riesgo de liquidez:** pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones.
- **Riesgo de crédito:** pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores, incluyendo las garantías otorgadas. Adicionalmente, se considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo,

tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.

- **Riesgo de concentración:** Incremento de las pérdidas potenciales asociado a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

4.1.2.3. Riesgos Operativos

- **Pérdidas potenciales**, ya sean directas o indirectas, debido a fallas atribuibles a las tecnologías, Colaboradores, procesos, procedimientos o acuerdos físicos, incluyendo acontecimientos externos y riesgos legales.



4.1.3. Exposición al Riesgo



Seguros Monterrey New York Life comercializa productos de los ramos de Vida y Gastos Médicos principalmente en la modalidad Individual.

Por su naturaleza, las principales fuentes de exposición al riesgo provienen de los cambios en el entorno económico, el comportamiento de los asegurados y la complejidad de la operación diaria. Adicionalmente, la Compañía dentro de sus iniciativas estratégicas y de transformación, está expuesta a nuevos riesgos principalmente tecnológicos y reputacionales.

El perfil de riesgos durante el año se ha mantenido estable en la mayoría de los tipos de riesgos **monitoreados**. Los cambios derivados de la valuación a mercado del balance siguen siendo vigilados tanto en la operación diaria y sus fluctuaciones, así como en la implementación de herramientas que ayuden a su gestión y nuevas iniciativas como la introducción de tecnologías en la nube, lo que debiera ayuda a mitigar riesgos de procesos internos y hacer más eficiente la operación.

4.1.4. Gestión de Riesgo Operativo

Para la evaluación del Riesgo Operativo se definió una metodología que contempla las variables de impacto y probabilidad; a partir de la combinación de estas variables se determina una zona en el mapa de calor, lo que ayuda a medir el nivel de riesgo inherente.

Posteriormente se define si el nivel de riesgo se encuentra dentro de la tolerancia establecida o en su caso es necesario implementar una medida de remediación para las posibles brechas identificadas.



En el caso de los riesgos no cuantificables se sigue la misma metodología para asignar un nivel de riesgo, así como los posibles impactos y las estrategias de mitigación necesarias. Una vez definido lo anterior, se establece la criticidad de los planes de acción, los responsables de la implementación y el seguimiento de cumplimiento de dichos planes de acción.

Las incidencias identificadas son reportadas al Comité de Riesgos, así como el nivel de riesgo que representa y las acciones tomadas para la mitigación de dicho incidente. Durante la vida del plan de acción se comunica al Comité de Riesgos el estatus de la implementación y cualquier cambio relacionado con el nivel de riesgo del incidente.

4.2 De la Concentración del Riesgo



Como consecuencia de sus operaciones, **Seguros Monterrey New York Life** está expuesto a diferentes concentraciones de riesgo, tanto en la inversión de los activos como las generadas por los tipos de seguro que se comercializan y sus canales de distribución. Con el fin de vigilar y gestionar dichas concentraciones, la Compañía determina estrategias de diversificación ayudando a prevenir pérdidas ocasionadas por cúmulos de riesgo.

El riesgo de concentración de activos financieros puede ser causado por concentración por emisor, industria, grupo empresarial y tipo de activo.

La concentración por cada uno de estos factores es monitoreada y gestionada principalmente por los lineamientos establecidos en la Política de Inversión autorizada por el Consejo de Administración.

El riesgo de concentración de suscripción se monitorea y gestiona a través de diversos indicadores que forman parte del marco de Administración Integral de Riesgos:

- a) **Concentración por tipo de producto:** identificar posibles riesgos de distribución de la cartera y alinear la estrategia de negocio para mantener una adecuada diversificación y mejores resultados de rentabilidad.
- b) **Concentración por zona geográfica:** Verificar que las posibles pérdidas por Entidad Federativa no excedan las tolerancias establecidas.
- c) **Edad central de la cartera:** Monitorear el posible envejecimiento de la cartera y verificar que la edad promedio esté acorde con la estrategia de la Compañía.



Durante 2019 la cartera de productos mantuvo un adecuado nivel de diversificación. Con respecto al año anterior, la mayor concentración geográfica se mantuvo en la Ciudad de México, asimismo el análisis de la edad central de la cartera no arrojó cambios.

4.3 De la mitigación del riesgo

Con el fin de instrumentar planes o medidas de mitigación de riesgos, el Comité de Riesgos vigila que los riesgos se mantengan dentro de niveles aceptables, encontrando un balance aceptable entre oportunidad y ganancia, y amenazas y pérdidas, en línea con los acuerdos de apetito de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

Tales planes o medidas de mitigación se cristalizan en actividades de control que son operadas en todos los niveles dentro de la Compañía con el objetivo de mitigar la exposición a los diferentes riesgos hasta el nivel de apetito de riesgo deseado.

Los controles incluyen políticas, procedimientos, sistemas y procesos que se llevan a cabo a lo largo de la organización.

Otros órganos auxiliares que ayudan a la mitigación de riesgos son el Comité de Inversiones y el Comité de Reaseguro, entre otros, mismos que se establecen dentro del Gobierno Corporativo y cuyo objetivo principal es apoyar, supervisar y ofrecer orientación en las iniciativas de administración de riesgos y en las estrategias de mitigación de los diversos tipos de riesgos.

Adicionalmente, Seguros Monterrey New York Life cuenta con estrategias de mitigación de riesgos técnicos a través del uso del reaseguro, dichas estrategias se establecen dentro del marco del

Manual de Reaseguro, aprobado por el Consejo de Administración, y se ejecutan conforme lo dicte el Comité de Reaseguro.

La estrategia incluye la metodología, modelos y sistemas para identificar, medir, dar seguimiento, administrar y evaluar las operaciones relativas a los contratos automáticos y facultativos, así como para determinar su impacto sobre los niveles de las Reservas Técnicas y el Requerimiento de Capital de Solvencia.

4.4 De la sensibilidad al riesgo

4.4.1. Sensibilidad en la Solvencia de la Institución



De manera periódica, se realizan análisis de sensibilidad sobre todos los factores de riesgo que afectan de alguna manera la solvencia o fortaleza de la institución. Dentro de estas pruebas destaca la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) que se realizó durante el segundo trimestre de 2019, con información al cierre de 2018, y tiene como objetivo evaluar la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS ante diversos escenarios prospectivos de su plan de negocios.

El desarrollo de la PSD toma en cuenta la evaluación de escenarios regulatorios y escenarios adversos factibles, estos últimos diseñados dentro de la Compañía tomando en cuenta las variables o combinaciones que puedan afectarla específicamente.

El análisis consideró impactos en la mortalidad, el comportamiento de los asegurados, la estrategia de inversión, la ejecución del plan de negocios tanto en ventas como en gastos y los impactos de variables económicas como las tasas de interés y el tipo de cambio.

Los resultados de todos los escenarios evaluados mostraron que la condición financiera de Seguros Monterrey New York Life es satisfactoria, dado que fue capaz de cumplir con todas las obligaciones futuras (Fondos Propios Admisibles positivos), y los Fondos Propios Admisibles fueron suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia (Margen de Solvencia positivo) durante toda la proyección. También como resultado se concluyó que las variables que tienen mayor impacto en la solvencia son los movimientos fuertes en las tasas de interés libre de riesgo y tipo de cambio MXN/USD y MXN/UDI.

4.5 Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados

El capital social y los resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue:

- Movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico,
- Movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2019, el Capital Social de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias se integra como sigue:

Capital Social histórico pagado	\$834
Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	\$898
Capital Social al 31 de diciembre de 2019	\$1,732

Al 31 de diciembre de 2019, los resultados acumulados se integran de la siguiente forma:

Concepto	Histórico	Actualización	Reexpresado
Resultados Acumulados a 2018	\$4,037	\$(1,183)	\$2,854
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2018	3,270		3,270
Dividendos pagados en 2019	(190)		(190)
Constitución de Reserva Legal 2019	(387)		(387)
Resultados Acumulados a 2019	\$6,730	\$(1,183)	\$5,547

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$53, como se muestra a continuación:

Concepto	Capital requerido 2019
Vida	\$ 42
Accidentes y enfermedades	\$ 11
	\$ 53



La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado.

- La Institución podrá pagar los dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas, cuando los estados financieros hayan sido aprobados y publicados en términos de lo señalado en los artículos 304 y 305 de esta Ley, en conformidad con el artículo 309 de la LISF. Lo anterior, sin perjuicio del ejercicio de las facultades de inspección y vigilancia que este ordenamiento le confiere a la CNSF y, de que ésta pueda formular observaciones y ordenar las medidas correctivas que estime procedentes conforme a lo establecido en esta Ley.

- Los repartos efectuados en contravención a lo dispuesto en el párrafo anterior deberán ser restituidos a la sociedad. Serán solidariamente responsables a este respecto los accionistas que los hayan recibido, así como los administradores y funcionarios que los hayan pagado.

- Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros y la valuación de los inmuebles tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

- Mediante consentimiento unánime de accionistas tomado fuera de Asamblea General Ordinaria, celebrado el 24 de abril de 2019, los accionistas aprobaron dividendos a cargo de los resultados de ejercicios anteriores, los cuales fueron pagados en la misma fecha.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital contable, incluye \$1,169, correspondiente al efecto acumulado inicial del impuesto diferido (registrado en el rubro de "Utilidades Acumuladas), cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, lo cual representa una restricción en el reembolso a los accionistas.

5 • Evaluación de la solvencia



5.1 De los activos

En forma general las bases, los métodos y los supuestos utilizados para la valuación de los activos reportados en el Balance General son congruentes con la valuación contable reportada en los estados financieros.

Las políticas contables de las Subsidiarias se homologaron desde su constitución, para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución.

A continuación, se resumen las políticas y criterios de contabilidad más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente:



Cifras en millones de pesos

5.1.1 Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos con fines de negociación y disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia. Este valor razonable se determina, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, como se describe en los siguientes párrafos.

Los proveedores de precios son especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la CNSF.

5.1.2. Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

5.1.3. Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

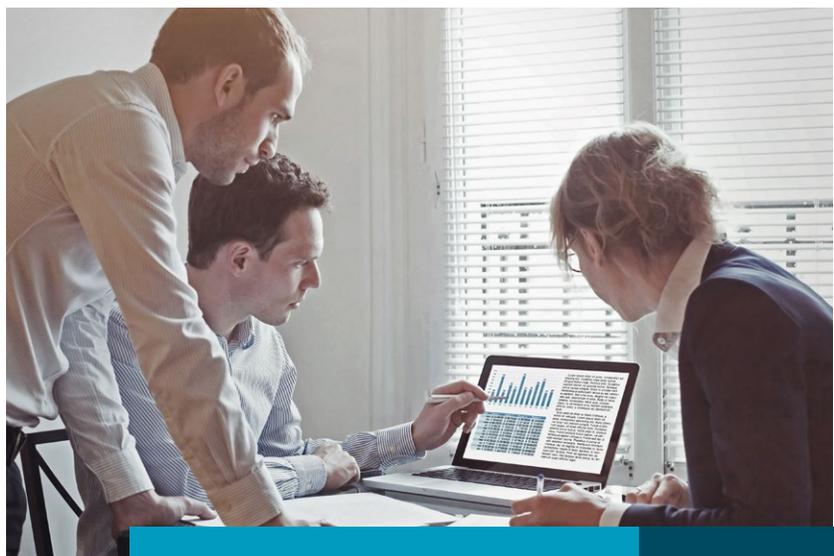
5.1.4. Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante el ejercicio 2019, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

5.1.5. Deterioro de las inversiones

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2019, la Institución no ha identificado y, por tanto, no ha reconocido una pérdida por deterioro.



5.1.6. Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorporan contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

5.1.7. Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas se clasifican como ordinarios y automáticos, estos son otorgados durante la vigencia de la póliza.

Los préstamos ordinarios son otorgados en garantía a los valores garantizados que tenga la póliza vigente, se pueden solicitar de forma parcial sin que el saldo de préstamo e interés generado rebase los valores garantizados durante la vigencia del contrato.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía de los valores garantizados que tenga la póliza vigente y se utiliza para el pago de primas de póliza, se puede aplicar sin que el saldo de préstamo e interés generado rebase los valores garantizados durante la vigencia del contrato. En caso de que la póliza cuente con algún fondo de ahorro y/o valores adicionales a los garantizados, la opción de préstamo automático no aplica, en el entendido que el contratante cuenta con valores para cubrir el pago de sus primas.

5.1.8. Préstamos con garantía hipotecaria

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se haya devengado, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.



5.1.9. Comisiones, costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un Crédito diferido, y se amortizan en línea recta durante la vida del crédito, contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, como parte del mantenimiento de dichos créditos, o cualquier otro tipo de comisiones que no estén comprendidas en el párrafo anterior, se reconocen en la fecha en que se generen en los resultados del ejercicio como parte del rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

5.1.10. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación se calcula bajo los criterios establecidos por la CNSF, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

La CNSF podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

Las estimaciones preventivas se reconocen dentro del rubro Resultado Integral de Financiamiento (RIF).

5.1.11. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados en 2019.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, determinada por perito valuador.



5.1.12. Deudores

Deudor por primas



El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a Clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa. De acuerdo con los criterios establecidos por la CNSF, el deudor por prima y la reserva de riesgos en curso correspondiente, se reconoce en forma anualizada.

El deudor por primas representa los saldos de primas de seguros con antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la CNSF, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las Reservas Técnicas y el reaseguro cedido relativo.

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución no mantiene saldos mayores a 45 días a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de Deudores representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

1. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos que refleje el grado de irrecuperabilidad.
2. Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.
3. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días si el deudor no está identificado o de 60 días si está identificado.

Las reservas preventivas se crean para enfrentar probables pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de los deudores por créditos Hipotecarios, Comerciales y Quirografarios otorgados por la Institución, y se reconocen dentro del rubro "Resultado Integral de Financiamiento".

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultado, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos", cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos o egresos.

5.1.13. Reaseguradores y Reafianzadores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la CNSF. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas trimestralmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

1. **Primas cedidas y comisiones:** corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores.
2. **Cobertura exceso de pérdida:** correspondiente a las cuentas por pagar que derivan del costo de la cobertura exceso de pérdida cedidas a los reaseguradores.
3. **Siniestros:** corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.
4. **Participación de Utilidades:** corresponden a los beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores como resultado de los contratos de reaseguro celebrados.

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la CNSF, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la General, realiza anualmente un análisis de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

En el ejercicio 2019, la Institución no mantuvo saldos mayores a un año.

5.1.14. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue:

1. Adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico.
2. Adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

5.1.15. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- 1. Con vida definida:** Son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.
- 2. Con vida útil indefinida:** No se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue: **i)** a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y **ii)** hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados del INPC hasta esa fecha. Consecuentemente, los activos intangibles reconocidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se expresan a su costo histórico modificado, disminuido de la correspondiente amortización acumulada.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue:

- A partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico.
- Hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados del INPC hasta esa fecha. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas por deterioro.



5.1.16. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son los inmuebles, el mobiliario y equipo y los gastos amortizables, son considerados como de vida definida y son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo, en el caso de los inmuebles se realiza a través de los avalúos anuales. Los activos de larga duración de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

5.1.17. Otros Activos

Los pagos anticipados representan erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Este rubro se consideran los pagos anticipados, en los cuales, una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos, se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

5.1.18. Métodos de Valuación de Activos.

Los métodos de valuación de activos utilizados en Seguros Monterrey New York Life y sus subsidiarias, son consistentes con la Normas de Información Financiera para asegurar la correcta consolidación de Estados Financieros.



5.2 De las Reservas Técnicas

5.2.1. Descripción General

El monto constituido por concepto de Reservas Técnicas tiene como objeto cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro que ha suscrito la Institución.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un Margen de Riesgo.

La mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. La mejor estimación se basa en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. La proyección de flujos futuros considera la totalidad de ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución de Seguros asuma con relación a los mismos.

El margen de riesgo se determina con el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles que respaldan el requerimiento de capital de solvencia, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro durante su período de vigencia. Su estimación se efectúa con el RCS del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación y en apego a las disposiciones vigentes.

La Institución desarrolló y sometió a registro ante la CNSF los métodos actuariales para la valuación de las Reservas Técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir, basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial y considerando información oportuna, confiable, homogénea y suficiente misma que es adecuada al perfil de riesgo propio de la Institución. Las metodologías fueron registradas y aprobada durante 2015 y aplicadas a partir de enero 2016.



Durante 2019 se registraron las siguientes metodologías en los ramos de Vida Individual y Gastos Médicos Colectivo, mismas que sustituyeron a los métodos aplicables hasta 2018 dado que reflejan de manera más adecuada las mejores estimaciones de la Compañía para este tipo de obligaciones basados en la experiencia anterior de la Institución.

Ramo	Oficio	Fecha de Registro	Registro
Vida Individual Largo Plazo	06-C00-23100-56738/2019	26/09/2019	RRC-S0038-0045-2019 y RRC-S0038-0046-2019
Vida Individual Largo Plazo	06-C00-23100-65324/2019	09/12/2019	IBNR-S0038-0029-2019
Gastos Médicos Mayores Colectivo	06-C00-23100-65344/2019	10/12/2019	RRC-S0038-0060-2019
Gastos Médicos Mayores Colectivo	06-C00-23100-65479/2019	12/12/2019	IBNR-S0038-0030-2019

5.2.2. Importe de las Reservas Técnicas

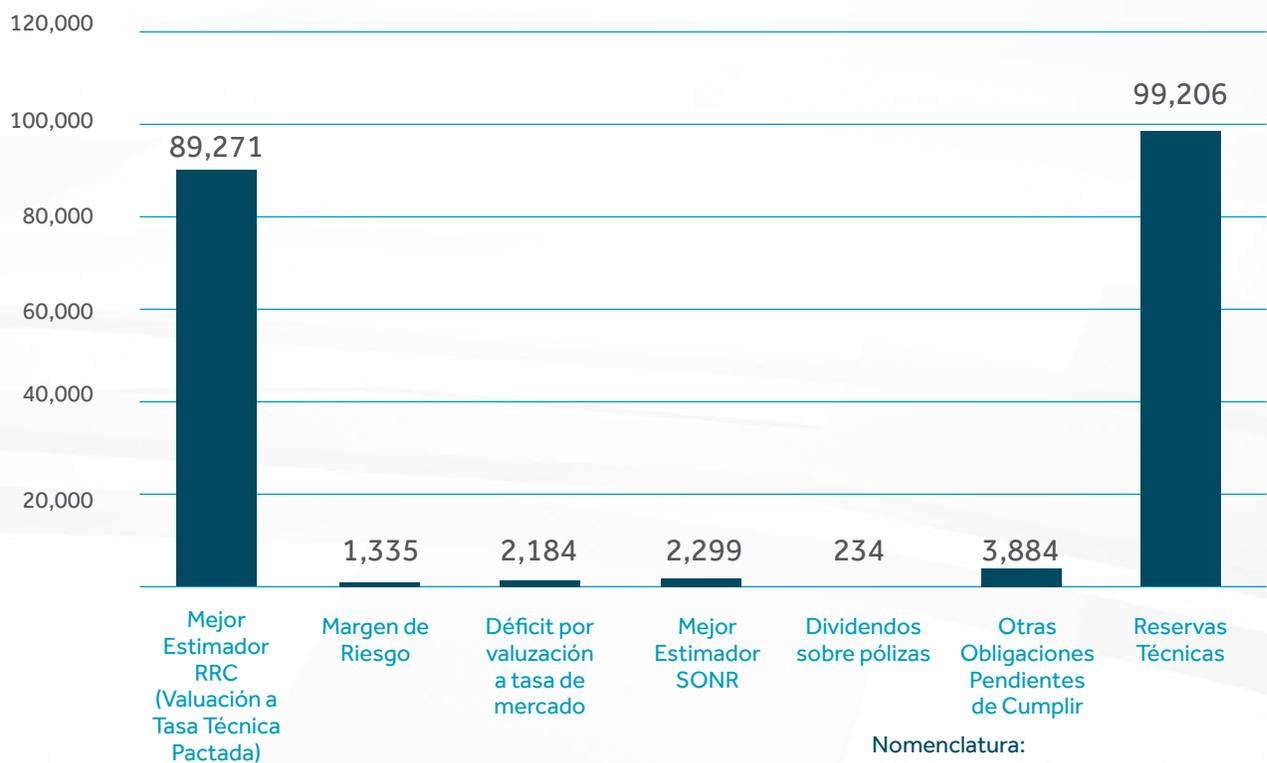


Al cierre de diciembre de 2019, el importe de Reservas Técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones y ramos es el siguiente:

Tipo de Reserva	Vida Individual	Vida Grupo	Accidentes Personales Individual	Accidentes Personales Colectivo	Gastos Médicos Individual	Gastos Médicos Colectivo	Otros	Total
Mejor Estimador RRC (Valuación a Tasa Técnica Pactada)	85,189	206	3	4	2,266	1,602	0	89,271
Mejor Estimador SONR	387	246	2	5	1,456	203	0	2,299
Margen de Riesgo RRC	1,106	2	0	0	41	0	-	1,149
Margen de Riesgo SONR	110	14	1	2	58	0	-	186
Déficit por valuación a tasa de mercado	2,184	(0)	-	-	-	-	-	2,184
Dividendos sobre pólizas	0	220	-	-	-	14	-	234
Otras obligaciones pendientes de cumplir	3,049	417	1	1	127	285	4	3,884
Importe de Reservas Técnicas	92,025	1,106	8	12	3,947	2,105	4	99,206

Montos de reserva al cierre de diciembre 2019

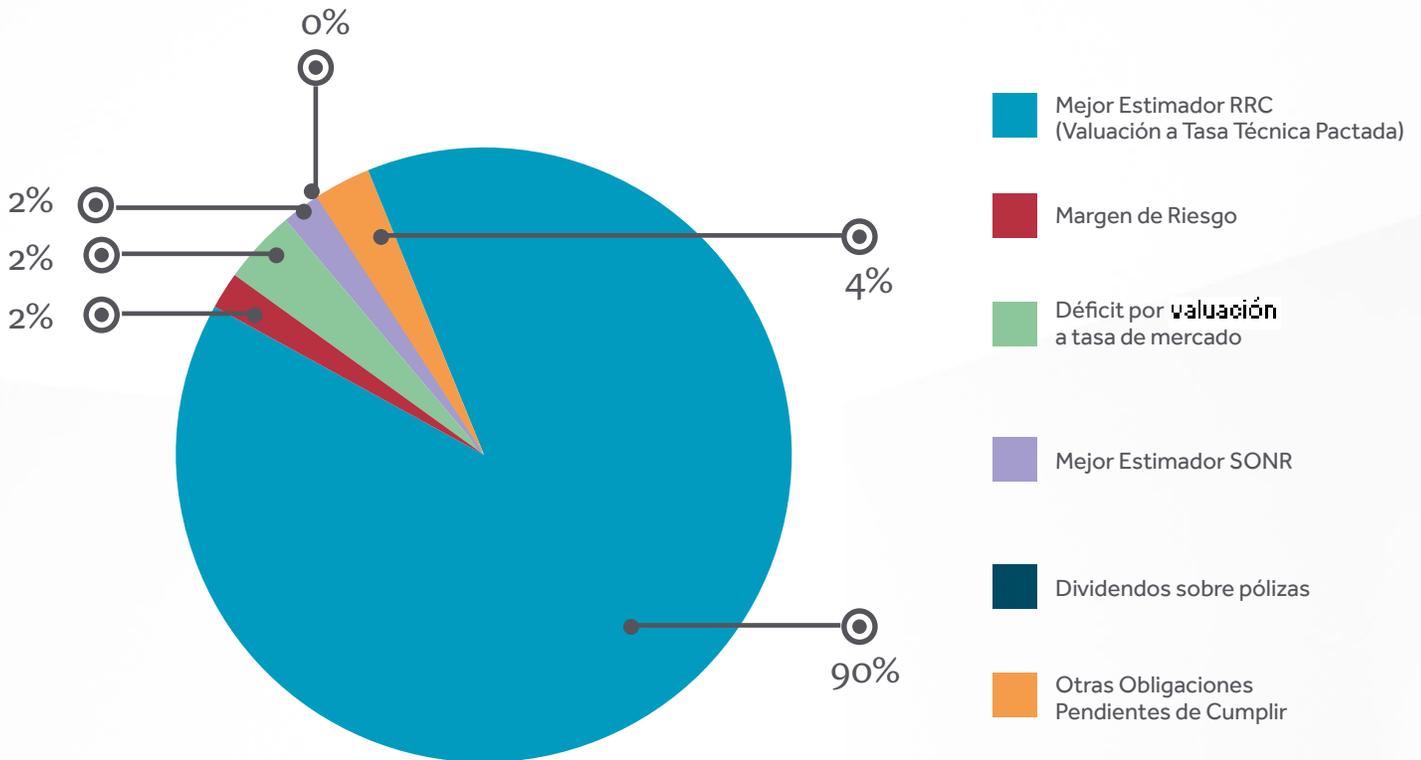
Composición Reservas Técnicas



Nomenclatura:
RRC: Reserva de Riesgos en Curso
SONR: Siniestros Ocurridos No Reportados



Distribución Reservas Técnicas



Seguros Monterrey New York Life cuenta con un monto total de Reservas Técnicas, de \$99,206 durante 2019, las cuales crecieron de manera nominal en aproximadamente 11% que corresponden a \$9,744 más respecto a 2018.

El incremento se distribuye de la siguiente manera:

	Montos de Reservas
Reservas Técnicas 2018	89,463
Cambio en Cartera RRC de seguros tradicionales	2,129
Cambio en Cartera RRC de seguros flexibles	1,651
Cambios en tipo de cambio de seguros tradicionales	(1,225)
Cambios en tipo de cambio de seguros flexibles	54
Cambios en curva de tasa de interés libre de riesgo	6,153
Cambio en Siniestros ocurridos no reportados	264
Cambio en Otras Obligaciones Pendientes	717
Reservas Técnicas 2019	99,206

Montos de reserva al cierre de diciembre 2019.



Cifras en millones de pesos

Aproximadamente el 87% del total de las Reservas Técnicas corresponde a Reservas de Riesgos en Curso de seguros de Vida a Tasa Técnica Pactada; se componen de productos de seguros tradicionales y flexibles en moneda nacional, dólares y UDIS. Dichas reservas se estiman con información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, con supuestos que ha desarrollado la Institución basados en información histórica que se considera adecuada para determinar el pasivo. Estos supuestos propios se refieren a mortalidad, morbilidad, caducidad y gastos y están soportados en metodologías registradas y autorizadas por la CNSF.

Durante 2019, el saldo de la reserva de riesgos en curso a tasa pactada de seguros de Vida presentó un incremento del 2.75% en términos nominales: 74% del incremento se explica por aportaciones y rendimientos en fondos de seguros flexibles y la recuperación del IPC durante 2019; el 26% restante se asocia a un incremento en reserva de seguros tradicionales por cambios en cartera (nuevas emisiones, rescates, vencimientos y siniestros) y a una disminución por la apreciación del peso con respecto al dólar. Por otro lado, el Superávit de la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés visto hasta 2018 se transformó en déficit durante 2019, obedeciendo a la caída en las curvas de tasa de interés libre de riesgo de todas las monedas.

5.2.3. Grupos homogéneos de Vida

El monto de las reservas de riesgos en curso desglosada por grupos de riesgos homogéneos se distribuye de la siguiente forma:

Reserva Riesgo en Curso a Tasa Técnica Pactada de Seguros de Vida	
Seguros de vida individual de corto plazo	11
Seguros de vida individual de largo plazo	51,776
Seguros de vida grupo de corto plazo	207
Seguros de vida grupo de largo plazo	1
Seguros de pensiones bajo esquemas privados a que se refiere el segundo párrafo de la fracción I del artículo 27 de la LISF	1,922
Seguros de vida flexibles o de inversión	32,586

5.2.4. Impacto del Reaseguro en las Reservas Técnicas

Debido a que la Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, se realiza la transferencia de una parte del riesgo asumido a Compañías reaseguradoras a través de contratos automáticos y facultativos, a cambio de la cesión de una parte de la prima.

Las Reservas Técnicas de la Compañía se calcularon en términos brutos. Adicionalmente se calcularon importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro que implican una transferencia cierta de riesgo, conforme se establece en la Normativa vigente.

Se presenta a continuación los importes recuperables por reaseguro disponibles para la cobertura de Reservas Técnicas que la Institución exhibió al cierre del ejercicio:

Ramo	IRR RRC	IRR OPC
Vida individual	33	74
Vida Grupo	35	55
Accidentes Personales	0	0
Gastos Médicos	0	0
Total	67	129

Montos de reserva al cierre de diciembre 2019: IRR= Importes recuperables de reaseguro / RRC= Reserva de riesgos en curso / OPC= Obligaciones pendientes de cumplir

5.3 De otros pasivos

En forma general las bases, los métodos y los supuestos utilizados para la valuación de los pasivos reportados en el Balance General son congruentes con la valuación contable reportada en los estados financieros.

Las políticas contables de las Compañías Subsidiarias se homologaron desde su constitución, para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución.

Los conceptos clasificados como otros pasivos son originados principalmente por disposiciones legales y/o por normatividad financiera local ya sea que representen obligaciones a corto o largo plazo:

5.3.1. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

El ISR y la PTU causados, así como los Impuestos retenidos a cargo de terceros son determinados con base en las disposiciones fiscales vigentes.



La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal".



5.3.2. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo, como una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos de la Compañía, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando.



Para Seguros Monterrey New York Life las utilidades, se separa anualmente el cinco por ciento, como mínimo, para formar el fondo de reserva, hasta el importe la quinta parte del capital social. El fondo de reserva es reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo.

Para Administradora de Conductos **SMNYL, S. A. de C. V.**, y Agencias de Distribución **SMNYL, S. A. de C. V.** las utilidades netas, se separa un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Dicho fondo de reserva podrá capitalizarse.

El IVA por devengar y el IVA por pagar corresponde a las primas por servicios de aseguramiento de las operaciones de accidentes y enfermedad pendientes de devengar o cobradas, respectivamente.

5.3.3. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.



5.3.4. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Plan de contribución definida

1. Las contribuciones al componente de contribución definida serán asignadas en una cuenta individual a nombre de cada uno de aquellos empleados que soliciten participar.
2. La Compañía realizará aportaciones bajo un esquema de contribuciones básicas y adicionales que en su conjunto no deberán exceder de 12.5% del salario anual que declare el contribuyente para efectos del impuesto, sin incluir las prestaciones exentas ni los ingresos que la Ley limita a salarios.
3. Beneficios por fallecimiento e invalidez que representa, en su caso, el saldo de la cuenta individual pagada en una sola exhibición.

Plan de beneficio definido (jubilación)

1. Equivale a tres meses de sueldo pensionable más 20 días de sueldo pensionable por años de servicio.

Plan de beneficio definido para prima de antigüedad

1. Equivale a 12 días de salario integrado topado a dos unidades de medida y actualización, por año de servicio.

Beneficios a los Colaboradores

1. Aplicable al personal de tiempo completo, cuando es despedido sin causa justificada o no claramente probada. Equivale a una indemnización de tres meses de salario integrado más 20 días por año de servicio.
2. Los beneficios otorgados por Agencias de Distribución **SMNLY, S.A.** de C.V. a sus empleados, incluyen solamente la prima de antigüedad e indemnización legal mencionados anteriormente.



Los beneficios post-empleo. Son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Compañía a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios (solamente el beneficio del Plan de contribución definida) al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación u otra condición de elegibilidad. La Compañía proporciona (primas de antigüedad y pagos por separación voluntaria o involuntaria, pagos únicos por retiro provenientes de un plan formal o informal de pensiones, seguros de vida). El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

1. Planes de contribución definida

Son planes de pensiones mediante los cuales la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

2. Planes de pensiones por beneficios definidos

Son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, plan de pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos devengados en la fecha del estado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por Towers Watson Consultores México S. A. de C. V., utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los Otros Resultados Integrales (ORI), en el Estado de Cambios en el Capital Contable, en la columna "Remediones por beneficios a los empleados" (anteriormente se mostraba en la columna "Reservas"), amortizándose anualmente en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y se reducirán en la misma proporción en que se disminuye las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.



Los beneficios por terminación fueron analizados de conformidad con la política de la Compañía y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que, estos pagos presentan condiciones preexistentes y son considerados beneficios acumulativos, por lo que son reconocidos como beneficios post-empleo. Se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que la Compañía reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

La Compañía proporciona beneficios a Colaboradores a corto plazo, los cuales incluyen (sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos) pagaderos en los siguientes 12 meses.

La Compañía proporciona beneficios a Colaboradores a largo plazo, los cuales incluyen bonos e incentivos, subsidios por invalidez y vida, pagaderos en los siguientes 12 meses, solo si los empleados permanecen en la entidad durante uno o varios periodos de tiempo especificados según corresponda.



La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

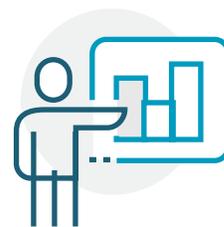
Los costos por servicios pasados, en caso de que se generen derivado de alguna modificación a las condiciones de pago del plan de beneficio definido, se reconocerán inmediatamente en el estado de resultados.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la CNSF.

La Institución cuenta con un plan de retiro opcional denominado "Previsor", cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 es de \$94.6, el cual se incluye en el balance general en el renglón de "Reserva para obligaciones laborales", sin embargo, ya no se realizan aportaciones.

La Institución cuenta con un seguro de vida denominado "Visualiza", dicho producto administrará las aportaciones para la etapa de retiro de los empleados bajo el esquema de contribución definida, otorgando un apoyo en caso de fallecimiento del empleado, el saldo al 31 de diciembre de 2019 es de \$131.2, el cual se incluye en el balance general en el renglón de "Acreedores Diversos".

5.3.5. Métodos de valuación de Pasivos



Los métodos de valuación de pasivos aplicados en Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias, son consistentes con las Normas de Información Financiera para asegurar la correcta Consolidación de los Estados Financieros.

6. Gestión de Capital



Al 30 de septiembre de 2019, Seguros Monterrey presentó un Índice de Cobertura del Requerimiento de Capital de Solvencia del 3.61, lo que significa que **Seguros Monterrey New York Life** tiene 3.61 veces el RCS cautivo como Fondos Propios Admisibles; dicho índice es el segundo mayor con respecto a la competencia directa de la Compañía.

6.1 De los Fondos Propios Admisibles

Seguros Monterrey New York Life gestiona sus inversiones en estricto apego a las reglas de cobertura estipuladas dentro de la CUSF, así como a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración, permitiendo tener un manejo óptimo de sus fondos propios admisibles siendo clasificados como Nivel 1 y Nivel 2, y cubiertos con inversiones de alta disponibilidad, alta calidad crediticia y fácil realización.



Cifras en millones de pesos

Los mecanismos que **Seguros Monterrey New York Life** ha confeccionado para la gestión de sus Fondos Propios Admisibles se encuentran tanto dentro de la política de inversión como en los límites de riesgo respecto al nivel de solvencia que la Compañía debe mantener en todo momento, este último aprobado por el Consejo de Administración.

El saldo de Fondos Propios Admisibles con los que cuenta **Seguros Monterrey New York Life** al cierre de diciembre 2019 es \$14,846 clasificados como Fondos Propios Admisibles Nivel 1 y Nivel 2; 21.5% mayor respecto al cierre de 2018 debido principalmente al crecimiento del negocio que se observó durante el año. Los Fondos Propios Admisibles se detallan en la tabla C1 del anexo 24.2.2. del RSCF información cuantitativa.



6.2 De los requerimientos de capital

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que nuestra Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

6.2.1. Requerimiento de Capital de Solvencia

El Requerimiento de Capital de Solvencia (utilizando el modelo estándar de acuerdo con lo señalado en el capítulo 6.2 de la CUSF) necesario para la operación de **Seguros Monterrey New York Life**, de acuerdo con el perfil de riesgos correspondiente al cierre del ejercicio 2019 es de \$3,907. En consecuencia, nuestra Institución cuenta con un Índice de Solvencia de 380%, en otras palabras, un margen de solvencia de 280%, lo cual representa 10,939 de FOPA en exceso después de cubrir el RCS por posibles desviaciones de las obligaciones futuras.

Los parámetros utilizados en la determinación del RCS son consistentes con los supuestos utilizados dentro del cálculo de las reservas, que a su vez toman en cuenta la experiencia observada dentro de la Compañía.

En la siguiente tabla se muestra el monto del Requerimiento de Capital para cada tipo de riesgo, de acuerdo con las operaciones autorizadas para la Institución.

RCS por componente		2019
RC _{TyFS}	Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	\$3,056
RC _{OC}	Otros Riesgos de Contraparte	88
RC _{OP}	Por Riesgo Operativo	763
Requerimiento de Capital de Solvencia		\$3,907

6.2.2. Variación en el Requerimiento de Capital de Solvencia

El RCS al cierre de 2019 tuvo un decremento del 31.6% respecto al observado al cierre de 2018. Este cambio obedece en su mayoría a los cambios en el Modelo del SCRCS, ya que estos representan el 37%; el resto se compone de la ejecución de las estrategias de inversión y el crecimiento del negocio. Los parámetros con los que se calcula el RCS se recalibraron y ajustaron durante el año, reconociendo, en los insumos económicos, los niveles reales.

Como se mencionó anteriormente, el RCS se calcula bajo el modelo estándar dado por la CNSF. Sin embargo, anualmente, dentro del ARSI, se realiza un análisis para identificar si los riesgos medidos dentro del modelo, así como la forma y magnitud de la medición son acordes a la realidad de la Compañía.

6.3 De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS



Seguros Monterrey New York Life no ha presentado algún evento de insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, por lo que no ha sido requerido un plan de regularización.

A fin de evitar que los cambios de mercado puedan comprometer la solvencia de la institución, se elaboran pruebas de sensibilidad para determinar márgenes de capital para mantener una sana posición de solvencia.

7

Modelo Interno



La Institución no cuenta con un modelo interno, por lo que el Requerimiento de Capital de Solvencia se determina utilizando el Modelo Estatutario como se indicó en la sección 4.1 de este documento.



Cifras en millones de pesos



Formato Anexo Anexo 24.2.2.

Formatos relativos al anexo de información cuantitativa del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF) de las instituciones

SECCIÓN A. PORTADA (Cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	Compañía de Seguros
Clave de la Institución:	S0038
Fecha de reporte:	31 de Diciembre de 2019
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	26/02/1940
Operaciones y ramos autorizados	Operaciones de seguro y reaseguro: <ul style="list-style-type: none"> ■ Vida ■ Accidentes y enfermedades, en los ramos: <ol style="list-style-type: none"> a. Accidentes personales y b. Gastos médicos
Modelo interno	N/A
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	3,907.49
Fondos Propios Admisibles	14,846.02
Sobrante / faltante	10,938.53
Índice de cobertura	3.80
Base de Inversión de Reservas Técnicas	99,206.36
Inversiones afectas a Reservas Técnicas	113,965.94
Sobrante / faltante	14,759.58
Índice de cobertura	1.15
Capital mínimo pagado	14,944.35
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	53.06
Suficiencia / déficit	14,891.29
Índice de cobertura	281.66

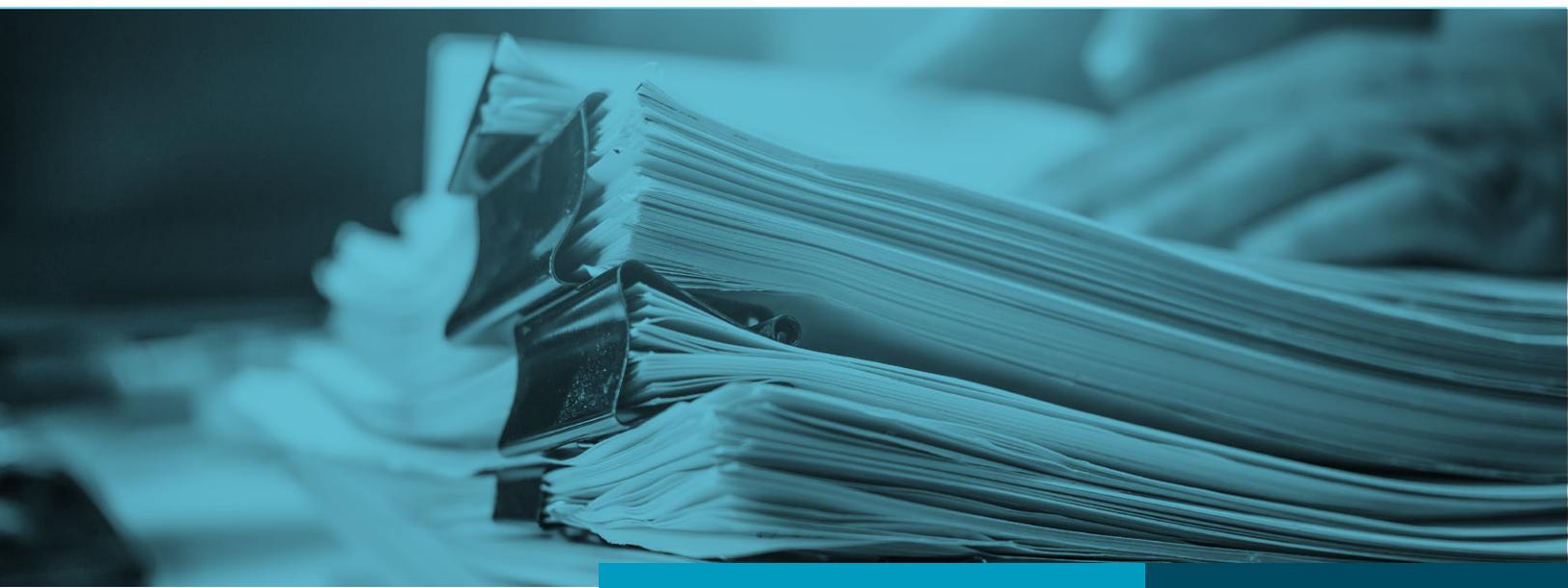
Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	20,985.12		9,273.75		30,258.87
Prima cedida	407.00		66.01		473.01
Prima retenida	20,578.11		9,207.74		29,785.86
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	3,587.46		330.39		3,917.84
Prima de retención devengada	16,990.66		8,877.35		25,868.01
Costo de adquisición	3,244.87		1,868.74		5,113.61
Costo neto de siniestralidad	14,215.42		6,049.10		20,264.52
Utilidad o pérdida técnica	(469.63)		959.51		489.89
Inc. otras Reservas Técnicas	0.00		0.00		0.00
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.00		2.39		2.39
Utilidad o pérdida bruta	(469.63)		961.90		492.27
Gastos de operación netos	2,410.27		731.65		3,141.92
Utilidad o pérdida de operación	(2,879.90)		230.25		(2,649.65)
Resultado integral de financiamiento	4,166.70		1,944.90		6,111.60
Participación en el resultado de subsidiarias	6.81		0.00		6.81
Utilidad o pérdida antes de impuestos	1,293.60		2,175.15		3,468.76
Utilidad o pérdida del ejercicio	1,068.64		2,078.16		3,146.80

Balance General

Activo		120,136.14
Inversiones		109,002.94
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		375.27
Disponibilidad		796.29
Deudores		7,262.35
Reaseguradores y Reafianzadores		263.85
Inversiones permanentes		132.75
Otros activos		2,302.69
Pasivo		104,504.67
Reservas Técnicas		99,206.36
Reserva para obligaciones laborales al retiro		440.17
Acreedores		3,074.55
Reaseguradores y Reafianzadores		5.12
Otros pasivos		1,778.48
Capital Contable		15,631.46
Capital social pagado		1,731.50
Reservas		1,731.50
Superávit por valuación		3,562.32
Inversiones permanentes		25.74
Resultado ejercicios anteriores		5,521.25
Resultado del ejercicio		3,146.80
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0.00
Remediciones por beneficios definidos a los Colaboradores		(87.65)

Nota: La Tabla A1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.



SECCIÓN B1. Requerimiento De Capital De Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente		Importe	
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	3,055,773,276.99
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	88,397,853.44
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	763,317,841.35
Total RCS			3,907,488,971.77

Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML DE RETENCIÓN/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00

Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI+RC	

Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RFI+RC	

Nota: La Tabla B1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life. La Institución no realiza operaciones de Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas



Sección B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$L_A : = -\Delta A = -A (1) + A (0)$$

$$L_p : = -\Delta P = P (1) - P (0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML} (1) + REA_{PML} (0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

LA: Pérdida en el valor de los activos sujetos a riesgo, que considera:

Clasificación de Activos	A (0)	A (1) Var 0.5%	- A(1) + A(0)
Total Activos	94,593,586,956.98	79,682,458,651.13	14,911,128,305.85
a) Instrumentos de deuda:	89,493,450,733.02	75,387,915,049.76	14,105,535,683.26
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	63,477,257,196.48	54,138,923,699.87	9,338,333,496.61
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley de Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	26,016,193,536.54	20,851,025,143.44	5,165,168,393.10
b) Instrumentos de renta variable	84,088,634.99	52,745,562.49	31,343,072.50
1) Acciones	71,018,544.85	42,911,834.63	28,106,710.22
i. Cotizaciones en mercados nacionales	71,018,544.85	42,911,834.63	28,106,710.22
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritos en el Sistema internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	8,996,836.89	6,256,618.68	2,740,218.21
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera	8,996,836.89	6,256,618.68	2,740,218.21
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar Compañías del país			
5) Instrumentos estructurales	4,073,253.25	2,461,198.98	1,612,054.27
c) Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e) Instrumentos no bursátiles	4,349,779,851.17	3,236,109,946.35	1,113,669,904.82
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	52,066,914.02	52,066,914.02	0.00
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	614,200,823.78	572,017,373.01	42,183,450.77
i) Activos utilizados para el calce (Institución de Pensiones)	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la CNSF proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activa a tiempo cero A (0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y

La variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Nota: La Tabla B2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no realiza operaciones de Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

Sección B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Donde:

LA: $-\Delta A = -A(1) + A(0)$

LP: $\Delta P = P(1) - P(0)$

LPML = $-\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$

LP: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1) - P_{Ret}(0)$	$P_{Brt}(0)$	$P_{Brt}(1)$ Var99.5%	$P_{Brt}(1) - P_{Brt}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1) - IRR(0)
Total de Seguros	79,386,970,584.06	101,971,166,657.10	22,584,196,073.04	79,537,239,493.58	102,386,083,782.42	22,848,844,288.85	150,268,909.52	702,767,429.57	552,498,520.05
a) Seguros de Vida	74,367,294,146.00	97,211,647,432.28	22,844,353,286.28	74,517,937,685.88	97,384,734,729.20	22,866,797,043.32	150,643,539.88	285,862,309.42	135,218,769.54
1) Corto Plazo	291,044,696.16	354,257,666.67	63,212,970.51	366,067,534.44	446,081,992.91	80,014,458.47	75,022,838.28	95,490,882.78	20,468,044.50
2) Largo Plazo	74,076,249,449.84	96,908,617,839.20	22,832,368,389.36	74,151,870,151.44	97,007,852,136.43	22,855,981,984.99	75,620,701.60	209,810,706.97	134,190,005.37
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	5,019,676,438.06	5,506,202,776.61	486,526,338.55	5,019,301,807.70	5,976,127,940.94	956,826,133.24	(374,630.36)	538,904,950.04	539,279,580.40
1) Accidentes Personales	12,288,539.48	16,980,619.37	4,692,079.89	12,313,892.83	18,929,775.37	6,615,882.54	25,353.35	3,572,495.13	3,547,141.78
i. Accidentes Personales Individual	4,384,603.04	6,880,428.32	2,495,825.28	4,399,022.76	9,107,538.02	4,708,515.26	14,419.72	3,542,193.03	3,527,773.31
ii. Accidentes Personales Colectivo	7,903,936.44	11,087,423.27	3,183,486.83	7,914,870.07	11,336,797.26	3,421,927.19	10,933.63	500,348.92	489,415.29
2) Gastos Médicos	5,007,387,898.58	5,495,886,810.03	488,498,911.45	5,006,987,914.87	5,963,098,457.68	956,110,542.81	(399,983.71)	538,517,843.09	538,917,826.80
i. Gastos Médicos Individual	3,356,838,278.36	3,734,906,752.73	378,068,474.37	3,356,838,278.36	4,108,456,853.54	751,618,575.18	0.00	467,766,029.92	467,766,029.92
ii. Gastos Médicos Colectivo	1,650,549,620.22	1,918,905,077.33	268,355,457.11	1,650,149,636.51	2,007,563,406.13	357,413,769.62	(399,983.71)	109,297,047.22	109,697,030.93

Seguros de Vida Flexibles

Con garantía de tasa ¹	$P(0) - A(0)$	$P(1) - A(1)$ Var99.5%	$\Delta P - \Delta A$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1) - P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var99.5%	$A(1) - A(0)$
	0.00	0.00	0.00	11,969,589,794.40	15,784,785,862.92	3,815,196,068.52	11,969,589,794.40	15,784,785,862.92	3,815,196,068.52
Sin garantía de tasa ¹	$A(0) - P(0)$	$A(1) - P(1)$ Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P - ((\Delta A - \Delta P) \wedge R) \vee 0$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1) - P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1) + A(0)$
	(20,816,479.40)	(1,042,042,482.57)	1,021,226,003.17	13,865,565,653.92	15,553,900,021.39	1,688,334,367.47	13,844,749,174.52	12,627,635,780.75	1,217,113,393.77

¹ La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de Vida de la presente hoja.

² La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de Vida de la presente hoja.

Notas: La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

La Tabla B3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no realiza operaciones de Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas

Sección B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RSC)

(Cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos de Requerimientos de Capital por Otros Riesgos de Contraparte

(RC_{oc})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)	
Clasificación de las OORC	Monto ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la Vivienda	0.00
b) Créditos Quirografarios	0.00
Tipo II	
a) Créditos Comerciales	1,104,973,168.00
b) Depósitos y operaciones en institutos de créditos, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
c) Operaciones de reporte y préstamos de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan instrumentos no negociables.	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentren en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	1,104,973,168.00
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	88,397,853.44

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Nota: La Tabla B8 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Sección B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC_{OP})

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (RC_{TYRS} + RC_{PML} + RC_{TYFP}^* + RC_{TYFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP}^* + RC_{TYFF}^* + RC_{OC}^*) * I_{[calificación=0]}$$

RC_{OP} = 763,317,841.35

RC : Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte 3,144,171,130.43

Op : Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas 665,714,574.45

$$Op = \max(Op_{PrimasCp}, Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$$

Op_{primasCp} Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión 313,438,523.68

Op_{reservasCp} Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión 184,130,817.90

Op_{reservasLp} Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op_{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión 352,276,050.77

$$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDe_{v,v} - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$$

A : Op_{primasCp} = 313,438,523.68

PDev_V Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro 1,120,662,615.88

PDev_{V,inv} Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro 0.00

PDev_{NV} Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro 8,926,106,924.24

pPDev_V Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro 999,947,575.39

pPDev_{V,inv} Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{V,inv}, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro 0.00

pPDev_{NV} Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{NV}, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro 8,398,099,583.08

$$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VcP} - RT_{VcP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$$

B : Op_{reservasCp} = 184,130,817.90

RT_{VcP} Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo. 1,099,912,435.74

RT_{VcP,inv} Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión. 0.00

RT_{NV} Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia. 5,972,707,064.68

$$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$$

C : Op_{reservasLp} = 352,276,050.77

RT_{VLP} Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VcP}. 90,798,933,425.75

RT_{VLP,inv} Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VcP,inv}, donde el asegurado asume el riesgo de inversión. 12,515,366,587.84

Gastos_{V,inv} Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión. 389,082,005.08

Gastos_{Fdc} Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden 1,331,062.51

Rva_{Cat} Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia 0.00

I_{[calificación=0]}} Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso. 0.00

Nota: La Tabla B9 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Sección C. Fondos Propios y Capital

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	120,136.13
Pasivo Total	104,504.67
Fondos Propios	15,631.47

	Monto
Menos:	
Reserva para la adquisición de acciones propias	0.00
Impuestos diferidos	692.67
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0.00
Fondos Propios Admisibles	14,938.80

Clasificación de los Fondos Propios Admisibles

Nivel 1

I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	1,296.81
II. Reservas de capital	1,731.50
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	2,714.98
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	8,668.04
Total Nivel 1	14,411.33

Nivel 2

I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	0.00
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	434.69
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0.00
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0.00
Total Nivel 2	434.69

Nivel 3

Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0.00
Total Nivel 3	0.00

Total Fondos Propios	14,846.02
-----------------------------	------------------

Nota: La tabla C1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life

Sección D. Información Financiera

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General				
Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %	
Inversiones	109,043.50	98,139.74	11%	
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	104,620.59	92,456.88	13%	
Valores	104,620.59	92,456.88	13%	
Gubernamentales	70,303.34	63,680.49	10%	
Empresas Privadas. Tasa Conocida	15,792.50	14,700.33	7%	
Empresas Privadas. Renta Variable	6,369.11	6,202.29	3%	
Extranjeros	12,155.62	7,873.20	54%	
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.02	0.57	(97%)	
Deterioro de Valores (-)	0.00	0.00	0%	
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	0.00	0%	
Valores Restringidos	0.00	0.00	0%	
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0%	
Deudor por Reporto	0.00	0.00	0%	
Cartera de Crédito (Neto)	3,808.71	5,163.84	(26%)	
Inmobiliarias	614.20	519.02	18%	
Inversiones para Obligaciones Laborales	375.27	338.44	11%	
Disponibilidad	811.73	334.14	143%	
Deudores	7,263.52	6,655.37	9%	
Reaseguradores y Reafianzadores	263.85	262.70	0%	
Inversiones Permanentes	0.00	0.00	0%	
Otros Activos	2,308.36	2,235.63	3%	
Total Activo	120,066.24	107,966.02	11%	

Balance General

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	99,206.36	89,462.77	11%
Reserva de Riesgos en Curso	92,603.53	83,840.32	10%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	6,602.83	5,622.45	17%
Reserva de Contingencia	0.00	0.00	0%
Reservas para Seguros Especializados	0.00	0.00	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0%
Reservas para Obligaciones Laborales	440.44	366.53	20%
Acreedores	2,978.06	2,614.94	14%
Reaseguradores y Reafianzadores	5.12	66.95	(92%)
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	0.00	0%
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00	0%
Otros Pasivos	1,804.96	3,237.92	(44%)
Total Pasivo	104,434.94	95,749.11	9%

Balance General

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	1,731.50	1,731.50	0%
Capital o Fondo Social Pagado	1,731.50	1,731.50	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0%
Capital Ganado	13,899.80	10,485.42	33%
Reservas	1,731.54	1,344.74	29%
Superávit por Valuación	3,562.32	3,078.74	16%
Inversiones Permanentes	0.00	0.00	0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	5,546.72	2,854.08	94%
Resultado o Remanente del Ejercicio	3,146.80	3,269.56	(4%)
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0%
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	(87.58)	(61.71)	42%
Participación Controladora	15,631.30	12,216.92	28%
Participación No Controladora	0.00	0.00	0%
Total Capital Contable	15,631.30	12,216.92	28%

Nota: La Tabla D1 contiene cifras Consolidadas de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias.

Sección D. Información Financiera

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Estado de Resultados				
VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	19,882.42	1,102.70	0.00	20,985.12
Cedida	234.09	172.91	0.00	407.00
Retenida	19,648.33	929.79	0.00	20,578.11
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	3,602.08	(14.62)	0.00	3,587.46
Prima de retención devengada	16,046.25	944.41	0.00	16,990.66
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	1,527.25	63.30	0.00	1,590.55
Compensaciones adicionales a agentes	841.06	0.23	0.00	841.29
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.05	1.96	0.00	2.01
Cobertura de exceso de pérdida	0.58	0.27	0.00	0.85
Otros	698.16	116.03	0.00	814.19
Total costo neto de adquisición	3,067.00	177.86	0.00	3,244.87
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	13,569.65	645.77	0.00	14,215.42
Recuperaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Neto	13,569.65	645.77	0.00	14,215.42
Utilidad o pérdida técnica	(590.40)	120.78	0.00	(469.63)

Nota: La Tabla D2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life

Sección D. Información Financiera

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

Estado de Resultados				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	68.42	9,205.33	0.00	9,273.75
Cedida	0.26	65.75	0.00	66.01
Retenida	68.16	9,139.58	0.00	9,207.74
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(0.83)	331.22	0.00	330.39
Prima de retención devengada	68.99	8,808.36	0.00	8,877.35
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	4.28	1,268.55	0.00	1,272.83
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	128.11	0.00	128.11
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.10	12.19	0.00	12.29
Cobertura de exceso de pérdida	0.01	339.68	0.00	339.69
Otros	0.06	140.35	0.00	140.41
Total costo neto de adquisición	4.24	1,864.50	0.00	1,868.74
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	22.32	6,375.80	0.00	6,398.12
Recuperaciones	0.00	349.02	0.00	349.02
Neto	22.32	6,026.78	0.00	6,049.10
Utilidad o pérdida técnica	42.43	917.09	0.00	959.52

Nota: La Tabla D3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.



Sección E. Portafolios de Inversión

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores								
	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	8,190.65	44.78%	8,552.33	47%	8,377.00	44.48%	8,509.53	48%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	2,648.86	14.48%	1,730.43	10%	2,665.04	14.15%	1,637.21	9%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	6,499.89	35.54%	6,702.31	37%	6,369.11	33.81%	6,202.29	35%
Valores extranjeros	950.94	5.20%	1,021.05	6%	1,424.11	7.56%	1,442.48	8%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0%	0.00	0.00%	0.00	0%
Reportos	0.00	0.00%	0.00	0%	0.00	0.00%	0.00	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0%	0.00	0.00%	0.00	0%
	18,290.34	100%	18,006.13	100%	18,835.26	100%	17,791.50	100%
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	29,995.60	63.43%	32,586.33	69%	34,940.54	65.55%	33,593.59	70%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	7,293.46	15.42%	8,486.68	18%	7,630.02	14.31%	8,178.13	17%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0.00%	0.00	0%	0.00	0.00%	0.00	0%
Valores extranjeros	9,999.88	21.15%	6,341.47	13%	10,731.51	20.13%	6,430.72	13%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0%	0.00	0.00%	0.00	0%
Reportos	0.00	0.00%	0.00	0%	0.00	0.00%	0.00	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0%	0.00	0.00%	0.00	0%
	47,288.93	100%	47,414.47	100%	53,302.07	100%	48,202.44	100%
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	26,111.75	82.65%	22,281.88	81%	26,985.80	83.08%	21,577.38	82%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	5,481.52	17.35%	5,071.94	19%	5,497.44	16.92%	4,885.00	18%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0.00%	0.00	0%	0.00	0.00%	0.00	0%
Valores extranjeros	0.00	0.00%	0.00	0%	0.00	0.00%	0.00	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0%	0.00	0.00%	0.00	0%
Reportos	0.00	0.00%	0.00	0%	0.00	0.00%	0.00	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0%	0.00	0.00%	0.00	0%
	31,593.27	100%	27,353.82	100%	32,483.24	100%	26,462.37	100%
TOTAL	97,172.55		92,774.41		104,620.58		92,456.31	

La Tabla E1 no contiene la información sobre Dividendos sobre títulos de Capital.

Nota: La Tabla E1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life y Subsidiarias.

Sección E. Portafolios de Inversión

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Valor nominal	Titulos	Costo de Adquisición	Valor de Mercado	Premio	Calificación	Contra parte
Empresas Privadas. Renta Variable	NAFTRAC	ISHRS	1B	Fines de negociación	Entre 04/02/2016 y 16/12/2019	31/12/2050	0.00	137,661,294	6,177.78	5,989.64	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UMS34F	2034F	D1	Disponibles para su venta	Entre 27/09/2004 y 31/01/2007	27/09/2034	100.00	2,807,160	5,575.29	7,329.68	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UMS40F	2040F	D1	Disponibles para su venta	Entre 11/01/2008 y 02/05/2018	11/01/2040	100.00	2,487,000	4,934.05	6,246.77	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UDIBONO	201210	S	Fines de negociación/ Disponibles para su venta	Entre 03/03/2011 y 05/11/2018	10/12/2020	100.00	6,985,320	4,430.20	4,433.90	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UDIBONO	220609	S	Fines de negociación/ Disponibles para su venta	Entre 08/11/2012 y 17/12/2019	09/06/2022	100.00	6,132,646	3,748.31	3,778.06	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UDIBONO	401115	S	Disponibles para su venta	Entre 25/03/2010 y 11/12/2019	15/11/2040	100.00	6,369,850	4,160.82	4,416.77	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UDIBONO	461108	S	Fines de negociación/ Disponibles para su venta	Entre 04/02/2016 y 26/12/2019	08/11/2046	100.00	5,723,964	3,757.28	4,031.68	0	NA	NA
TOTAL									32,783.73	36,226.50			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como Contraparte de las inversiones que correspondan.

Nota: La Tabla E2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias.

Sección E. Portafolios de Inversión

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad								
Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
ADMINISTRADORA DE CONDUCTOS SMNYL	ADCON	UNICA	NB	Subsidiaria	18/04/2008	0.10	12.81	0.0107%
AGENCIAS DE DISTRIBUCION SMNYL	ADIS	UNICA	NB	Subsidiaria	26/02/2010	0.10	19.53	0.0163%
OPERADORA	OPERADORA	UNICA	NB	Subsidiaria	31/01/2016	100.40	100.40	0.0836%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria
Asociada
Otras inversiones permanentes

Nota: La Tabla E4 contiene información de Seguros Monterrey New York Life, y para efectos de información consolidada, esta Tabla se mostraría sin información, debido a que como Grupo Compañarial, Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias, no tienen Inversiones con partes relacionadas con las que tengan vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

Sección E. Portafolios de Inversión

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias									
Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.									
Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Remodelación 2019	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Av. Pedro Ramírez Vázquez (Oficinas)	Edificio	CON RENTAS IMPUTADAS	01/08/2002	216.35		216.35	\$389.62	63.38%	\$340.98
Carretera a Coroneo	Edificio	CON RENTAS IMPUTADAS	01/08/2000	46.67	48.59	95.26	\$130.43	21.24%	\$94.65
Av. Pedro Ramírez Vázquez (Estacionamiento)	Otro (Terreno Estacionamiento)	CON RENTAS IMPUTADAS	01/08/2002	32.35		32.35	\$90.74	14.76%	\$79.87
Total				295.38	48.59	343.97	610.79	99%	435.63

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:	2
--	---

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro
Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
Destinado a oficinas con rentas imputadas
De productos regulares
Otros

Nota: La Tabla E5 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Sección E. Portafolios de Inversión

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima								
Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda	Moneda indizada		
Vida	194.14	1,404.67	1,722.38	5.41	24.57	22.97	3,374.13	2.81%
Individual	13.45	1,404.67	1,722.38	0.13	24.57	22.97	3,188.16	2.65%
Grupo	180.68	-	-	5.28	-	-	185.96	0.15%
Pensiones derivadas de la seguridad social	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
Accidentes y Enfermedades	3,388.09	26.59	0.03	87.17	0.28	0.00	3,502.15	2.92%
Accidentes Personales	8.01	0.05	0.03	0.08		0.00	8.17	0.01%
Gastos Médicos	3,380.08	26.54		87.09	0.28		3,493.99	2.91%
Total	3,582.23	1,431.26	1,722.41	92.57	24.84	22.97	6,876.28	5.72%

Nota: La Tabla E7 contiene información de Seguros Monterrey New York Life. La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

Sección F. Reservas Técnicas

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso				
Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	88,686.80	3,916.72	-	92,603.53
Mejor estimador	87,579.25	3,875.43	-	91,454.68
Margen de riesgo	1,107.55	41.30	-	1,148.85
Importes Recuperables de Reaseguro	67.45	0.03	0.00	67.47

Los balances están calculados con las Notas Técnicas autorizadas bajo Solvencia II, de conformidad con el Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Los IRR consideran la probabilidad de incumplimiento

El monto de reserva de riesgos en curso reportado corresponde al cálculo bajo Tasa de Interés Libre de Riesgo

Nota: La Tabla F1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Sección F. Reservas Técnicas

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir				
Ramo/Operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	607.64	160.02	3.75	771.41
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	757.62	1,727.27	-	2,484.90
Por reserva de dividendos	220.27	14.15	-	234.42
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	2,858.46	253.66	-	3,112.11
Total	4,443.98	2,155.10	3.75	6,602.83
Importes recuperables de reaseguro	129.07	(0.40)	-	128.67

Nota: Los balances de reservas por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajustes asociados a siniestros están calculados con las Notas Técnicas autorizadas bajo Solvencia II, de conformidad con el Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Los IRR consideran la probabilidad de incumplimiento.

Nota: La Tabla F2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, Asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados Pensionados/ Fiados	Prima emitida
Vida			
2019	506,581	1,931,797	20,985.12
2018	493,156	1,832,669	20,312.71
2017	480,135	1,797,633	18,797.18
Individual			
2019	504,379	607,597	19,882.42
2018	490,825	591,448	19,276.13
2017	477,980	576,155	17,852.41
Grupo			
2019	2,202	1,324,200	1,102.70
2018	2,331	1,241,221	1,036.58
2017	2,155	1,221,478	944.77
Accidentes y Enfermedades			
2019	179,151	927,422	9,273.75
2018	165,500	1,010,767	8,757.80
2017	159,099	1,010,480	8,185.24
Accidentes Personales			
2019	10,738	130,665	68.42
2018	11,677	143,992	69.50
2017	13,858	143,134	67.21
Gastos Médicos			
2019	168,413	796,757	9,205.33
2018	153,823	866,775	8,688.30
2017	145,241	867,346	8,118.04

Nota: Tabla G1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life. La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos			
Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	0.84	0.72	0.82
Individual	0.85	0.73	0.82
Grupo	0.68	0.66	0.65
Accidentes y Enfermedades	0.72	0.71	0.71
Accidentes Personales	0.32	0.28	0.42
Gastos Médicos	0.72	0.71	0.71
Operación Total	0.80	0.72	0.78

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

Nota: Tabla G2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life. La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos			
Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	0.16	0.16	0.17
Individual	0.16	0.16	0.17
Grupo	0.19	0.21	0.20
Accidentes y Enfermedades	0.20	0.20	0.20
Accidentes Personales	0.06	0.07	0.07
Gastos Médicos	0.20	0.20	0.20
Operación Total	0.17	0.18	0.18

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

Nota: Tabla G3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life. La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos			
Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	0.11	0.11	0.12
Individual	0.11	0.11	0.12
Grupo	0.14	0.15	0.12
Accidentes y Enfermedades	0.08	0.09	0.07
Accidentes Personales	0.07	0.07	0.07
Gastos Médicos	0.08	0.09	0.07
Operación Total	0.10	0.11	0.10

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Nota: Tabla G4 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos			
Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	1.11	0.99	1.11
Individual	1.12	1.00	1.11
Grupo	1.01	1.02	0.97
Accidentes y Enfermedades	1.00	1.00	0.98
Accidentes Personales	0.45	0.42	0.56
Gastos Médicos	1.00	1.00	0.98
Operación Total	1.07	1.00	1.06

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

Nota: Tabla G5 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida				
	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	600.37		173.00	427.37
Largo Plazo	20,384.75		234.01	20,150.74
Primas Totales	20,985.12		407.01	20,578.11
Siniestros				
Bruto	2,163.59		0.00	2,163.59
Recuperado	0.00		199.14	199.14
Neto	2,163.59		199.14	1,964.45
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	1,590.55		0.00	1,590.55
Compensaciones adicionales a agentes	841.29		0.00	841.29
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00		0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00		2.01	2.01
Cobertura de exceso de pérdida	0.00		0.85	0.85
Otros	814.19		0.00	814.19
Total costo neto de adquisición	3,246.88		1.16	3,244.87

Nota: Tabla G6 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.



Sección G. Desempeño y Resultados de Operación

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida					
	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	30.40	20.23	10.17	173	36,270
Largo Plazo	6,475.59	12.70	6,462.89	117,945	334,913
Total	6,505.99	32.93	6,473.06	118,118	371,183
Primas de Renovación					
Corto Plazo	569.96	152.77	417.19	709	544,184
Largo Plazo	13,909.17	221.31	13,687.86	387,754	1,016,430
Total	14,479.13	374.08	14,105.05	388,463	1,560,614
Primas Totales	20,985.12	407.01	20,578.11	506,581	1,931,797

Nota: Tabla G7 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Total
Primas			
Emitida	68.42	9,205.33	9,273.75
Cedida	0.26	65.5	66.01
Retenida	68.16	9,139.58	9,207.74

Siniestros / reclamaciones

Bruto	21.16	6,094.57	6,115.73
Recuperaciones	0.00	295.84	295.84
Neto	21.16	5,798.73	5,819.89

Costo neto de adquisición

Comisiones a agentes	4.28	1,268.55	1,272.82
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	128.11	128.11
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.10	12.19	12.29
Cobertura de exceso de pérdida	0.01	339.68	339.69
Otros	0.06	140.35	140.41
Total costo neto de adquisición	4.24	1,864.50	1,868.74

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso

Incremento mejor estimador bruto	(0.34)	347.17	346.83
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0.01	36.23	36.24
Incremento mejor estimador neto	(0.33)	383.40	383.07
Incremento margen de riesgo	(0.50)	(52.18)	(52.68)
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(0.83)	331.22	330.39

El incremento a la reserva incluye la liberación por los pasivos constituidos por el impacto de primera vez, a devengarse en resultados en línea recta.

Nota: La Tabla G8 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.



Sección G. Desempeño y Resultados de Operación

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida				
Operaciones/Ejercicio	2017	2018	2019	
Vida				
Comisiones de Reaseguro	0.09	1.44	2.01	
Participación de Utilidades de reaseguro	72.67	66.12	136.66	
Costo XL	1.44	1.70	0.85	
Accidentes y enfermedades				
Comisiones de Reaseguro	0.12	8.83	12.30	
Participación de Utilidades de reaseguro	4.66	(21.31)	(0.06)	
Costo XL	274.68	260.06	339.69	

Notas:

1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.	0.06%	2.42%	3.02%
2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.	21.06%	10.57%	28.90%
3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas.	1.04%	0.91%	1.14%

Nota: La Tabla G13 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.
La institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas



Sección H. Siniestros

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla H1. Operación de Vida.

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	7,949.07	829.05	341.37	33.98	7.05	4.81	4.69	1.14	0.89	1,222.99
2013	7,034.47	983.34	395.13	63.30	3.27	9.59	12.68	4.60	-	1,471.93
2014	3,960.76	946.39	356.85	35.20	7.19	17.56	49.17	-	-	1,412.35
2015	4,039.17	1,133.84	294.67	46.98	14.85	5.58	-	-	-	1,495.93
2016	4,415.46	1,266.94	396.09	39.71	10.30	-	-	-	-	1,713.04
2017	15,215.92	1,543.94	485.92	6.55	-	-	-	-	-	2,036.41
2018	15,852.77	1,535.50	353.95	-	-	-	-	-	-	1,889.45
2019	16,379.44	1,465.18	-	-	-	-	-	-	-	1,465.18

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	7,695.87	708.52	249.49	29.45	6.76	4.43	4.44	0.99	0.63	1,004.70
2013	6,786.79	785.46	326.53	54.52	3.17	9.12	12.42	3.71	-	1,194.93
2014	3,685.39	839.09	284.64	34.48	7.06	12.90	21.96	-	-	1,200.14
2015	3,745.28	969.70	254.10	42.09	14.85	5.38	-	-	-	1,286.13
2016	4,071.83	1,153.86	352.60	34.30	9.17	-	-	-	-	1,549.93
2017	14,850.22	1,325.12	384.31	3.70	-	-	-	-	-	1,713.13
2018	15,480.68	1,388.53	317.43	-	-	-	-	-	-	1,705.96
2019	15,958.30	1,375.78	-	-	-	-	-	-	-	1,375.78

El número de años que se deberán considerar está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Información reportada de acuerdo con el producto RR3REVALPSOPC.

Nota: La Tabla H1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Sección H. Siniestros

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla H2. Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	3,989.97	2,233.16	627.74	11.42	2.09	0.42	0.45	-0.27	0.01	2,875.01
2013	4,783.66	2,648.19	693.73	7.81	0.98	1.18	2.28	0.10	-	3,354.27
2014	5,356.55	2,929.67	721.79	16.95	3.10	0.37	0.33	-	-	3,672.20
2015	5,975.35	3,311.44	758.53	15.79	3.45	0.70	-	-	-	4,089.90
2016	6,935.02	3,823.38	872.88	15.92	1.76	-	-	-	-	4,713.93
2017	8,202.12	4,406.94	946.28	15.04	-	-	-	-	-	5,368.26
2018	8,812.92	4,974.43	1,060.90	-	-	-	-	-	-	6,035.33
2019	9,261.08	2,901.12	-	-	-	-	-	-	-	2,901.12

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	3,988.08	2,233.16	627.74	11.42	2.09	0.42	0.45	- 0.27	-	2,875.01
2013	4,783.14	2,648.19	693.73	7.81	0.98	1.18	2.28	0.10	-	3,354.27
2014	5,355.48	2,929.67	721.79	16.95	3.10	0.37	0.33	-	-	3,672.20
2015	5,974.64	3,311.44	758.53	15.79	3.45	0.70	-	-	-	4,089.90
2016	6,934.39	3,823.38	872.88	15.92	1.76	-	-	-	-	4,713.93
2017	8,201.84	4,406.94	946.28	15.04	-	-	-	-	-	5,368.26
2018	8,768.39	4,942.67	1,060.90	-	-	-	-	-	-	6,003.57
2019	9,193.45	2,829.17	-	-	-	-	-	-	-	2,829.17

El número de años que se deberán considerar está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Información reportada de acuerdo con el producto RR3REVALPSOPC.

Nota: La Tabla H2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.



Sección I. Reaseguro

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2019	2018	2017
Vida Individual	19.00	16.00	15.00
Vida Grupo	7.50	6.50	5.80
Accidentes Personales Individual	10.00	1.00	1.10
Accidentes Personales Colectivo	1.50	1.50	1.00
Gastos Médicos Mayores Individual*	3.25	2.50	2.30
Gastos Médicos Mayores Colectivo*	3.40	2.60	2.10

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo con el límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios

*Límites de retención son por cúmulo de siniestro.

Nota: La Tabla I1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.



Sección I. Reaseguro

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte									
	Ramo	Emitido		Cedido en contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Vida Individual	1,565,659.11	19,882.42	99,018.46	108.02	9,748.22	126.07	1,456,892.43	19,648.33
2	Vida Grupo	1,070,735.79	1,102.70	207,007.90	152.69	123,130.78	20.23	740,597.11	929.79
3	Accidentes Personales Individual	6,895.67	13.96	163.25	0.26	0.00	0.00	6,732.42	13.71
4	Accidentes Personales Colectivo	28,913.75	54.46	22.57	0.00	0.00	0.00	28,891.18	54.46

Nota: Este formato se modificó para reportar el total de la cartera, reaseguro automático, reaseguro facultativo y el retenido para los conceptos de prima y suma asegurada.

Nota: La Tabla I3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Sección I. Reaseguro

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte						
	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida Individual*	1,456,892.43		180.00	180.00	360.00
2	Vida Grupo*	740,597.11		180.00	180.00	360.00
3	Accidentes Individual*	6,732.42		180.00	180.00	360.00
4	Accidentes Colectivo*	28,891.18		180.00	180.00	360.00
5	Gastos Médicos Individual**	184,089,237,029.52		60.00	690.00	690.00
6	Gastos Médicos Colectivo**	3,417,175.05		33.75	155.25	155.25

Esta nota no aplica a la Compañía: La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

* Los ramos de Vida y Accidentes están cubiertos con un contrato catastrófico XL por evento, aplica una reinstalación.

** Los contratos de Gastos Médicos Mayores son exceso de pérdida por riesgo (asegurado).

Nota: La Tabla I4 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Sección I. Reaseguro

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores					
Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
	REASEGURADORA PATRIA, S.A. (NACIONAL)			0.01%	0.00%
155	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA- S&P	0.01%	0.00%
218	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	Aa3 MOODY'S	0.51%	15.81%
174	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	A+ S&P	0.00%	0.00%
184	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A1 MOODY'S	0.30%	30.97%
112	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	AA- S&P	0.10%	14.99%
102	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+ S&P	0.22%	17.71%
195	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	AA- S&P	0.14%	20.52%
183	R + V VERSICHERUNG AG	RGRE-560-99-317320	AA- S&P	0.00%	0.00%
34	ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A.	RGRE-535-98-300125	Baa1 MOODY'S	0.08%	0.00%
131	JOHN HANCOCK LIFE INSURANCE COMPANY (U.S.A.)	RGRE-1047-10-328383	A1MOODY'S	0.21%	0.00%
	Total			1.58%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras.

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

Nota: La Tabla I5 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Sección I. Reaseguro

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	813,555.92
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	813,003.40
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	552.52

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación
11	Guy Carpenter México Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.07%
	Total	0.07%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

Nota: La Tabla I6 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Sección I. Reaseguro

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro						
Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA-	0.10	0.08	0.00	0.00
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	Aa3	16.36	25.35	9.65	0.00
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	AA+	12.45	14.43	14.97	0.00
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCK SE	AA-	4.05	8.58	3.74	0.00
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A1	19.18	2.98	28.85	0.00
RGRE-918-06-313643	SCOR SE	AA-	11.18	0.65	17.63	0.00
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG	AA-	0.00	0.00	0.00	0.00
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	A+	0.21	0.00	0.00	0.00
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A.	Baa1	1.72	0.00	0.86	0.00
RGRE-1047-10-328383	JOHN HANCOCK LIFE INSURANCE COMPANY (U.S.A.)	A1	1.99	0.00	2.63	0.00
RGRE-990-08-327941	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	Aa3	0.06	0.00	0.00	0.00
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A	0.19	0.00	0.00	0.00

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Nota: La Tabla I7 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Sección I. Reaseguro

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro						
Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/ Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/ Total	Saldo por pagar *	% Saldo/ Total
Menor a 1 año		Patria Hispana, Sa De Seguros Y Reaseguros	0.00	0%	2.24	44%
		Partner Reinsurance Europe Se	0.00	0%	0.27	5%
		Muenchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	0.00	0%	0.28	5%
		Swiss Reinsurance Company	0.00	0%	0.71	14%
		Rga Reinsurance Company	23.49	35%	0.00	0%
		Hannover Ruck Se	4.66	7%	0.00	0%
		General Reinsurance Ag	21.90	32%	0.00	0%
		Scor Se	14.24	21%	0.00	0%
		Assicurazioni Generali Societa per Azioni	3.42	5%	0.00	0%
		John Hancock	0.00	0%	1.62	31%
		R + V	0.00	0%	0.00	0%
	Subtotal		67.71	100%	5.12	100%
	Total		67.71	100%	5.12	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

Nota: La Tabla I8 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Notas: Las tablas B4, B5, B6, B7, D4, D5, E3, F3, F4, F5, F7, F8, G9, G10, G11, G12, H3, H4, H5 e I2 no aplican a la Institución, debido a que no realiza Operaciones de Seguros de Daños, Fianzas, Pensiones, Operaciones Financieras Derivadas y no tiene Otras Reservas Técnicas.





Para más información visita:
www.mnyl.com.mx



SEGUROS
MONTERREY **80**
AÑOS



175
YEARS